

INFORME DE GESTIÓN 2021

# REGIÓN METROPOLITANA, PLANEACIÓN Y CIUDADES INTELIGENTES

Marzo, 2022





# Miembros

Alkosto S.A. – Colombiana de Comercio S.A.  
Alquería – Productos de la Sabana S.A.  
Amarilo S.A.S  
Apiros S.A.S.  
Autogermana S.A.S.  
Aviatur – Agencia de viajes y turismo S.A.S.  
Arias, Serna, Saravia S.A.S.  
Bancolombia S.A.  
Bolsa Mercantil de Colombia S.A.  
Brigard y Urrutia abogados S.A.S.  
Caja Colombiana de Subsidio Familiar - Colsubsidio  
Caja de compensación familiar - Compensar  
Caracol Primera cadena radical colombiana  
Centro de innovación de la floricultura colombiana - Ceniflores  
Ciudadela Comercial Unicentro  
Construcciones Marval S.A.  
Constructora Capital Bogotá S.A.S.  
Sodimac Colombia S.A.  
Chaid Neme Hermanos S.A.  
Cusezar S.A.  
Diana Corporación S.A.S.  
Disan Colombia S.A.  
ENEL Codensa  
Fundación Grupo Social  
Grasco Ltda.  
Grupo Bolívar S.A.  
Grupo Sura S.A.  
Holland and Knight Colombia S.A.S.  
Ladrillera Santafé S.A.  
Itaú CorpBanca Colombia S.A.  
Fernando Mazuera y CIA S.A.  
McKinsey & Company Colombia Inc.  
Mercantil Colpatria S.A.  
Molino El Lobo S.A.  
Odinsa proyectos e inversiones S.A.  
Organización Ardila Lülle  
Organización Luis Carlos Sarmiento  
Ospinas y CIA S.A.  
Prodesa S.A.S.  
Rappi S.A.S.  
Tigo Une  
Uber Colombia S.A.S.  
Vanti S.A. E.S.P.  
Valorem S.A.S.



# Consejo Directivo

## **PRESIDENTE**

Eduardo Pacheco Cortés

## **VICEPRESIDENTE**

Pedro Miguel Navas Sanz

## **MIEMBROS DIRECTORES**

Juan Carlos Mora Uribe

Carlos Mauricio Vásquez Páez

Álvaro Peláez Arango

Daniel Haime Gutt

José Alejandro Cortés Osorio

Carlos Andrés Uribe Arango

Andrés Cadena Venegas

Mauricio Cárdenas Müller

Carlos Arturo Londoño Gutiérrez

Lucio Rubio Díaz

Dolly Montoya Castaño

María Consuelo Araujo





Nuestra misión es llevar a cabo análisis en profundidad que contribuyan a **hacer de Bogotá y la región un mejor lugar para vivir, trabajar e invertir**; buscamos ideas que resuelvan los problemas que enfrenta la sociedad en el orden local, nacional y global, enfocados en **movilidad, ciudades inteligentes, desarrollo urbano sostenible, seguridad, liderazgo público y futuro del empleo.**



# Presentación

La gestión de Probogotá Región continúa ampliando su marco de acción y cosechando resultados que apuntan al beneficio y mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos y habitantes de la región.

Durante el año 2021 fuimos testigos de cómo el país y la ciudad hicieron frente a las etapas de vacunación masiva y reactivación económica, acompañando diversas iniciativas que aportaron de forma ágil y concreta con herramientas de análisis que han permitido afrontar los impactos de la pandemia de la Covid 19.

De igual forma, nos dimos a la tarea de impulsar acciones que contribuyan a la reactivación económica de la ciudad, como la premiación a restaurantes y emprendimientos gastronómicos en el marco del programa Escuchamos a Bogotá. Campaña que permitió apoyar 20 establecimientos comerciales en las localidades de Suba, Engativá, Usaquén, Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Fontibón y contó con el impulso y acompañamiento del colectivo de influenciadores Los Insaciables.



**Ma. Carolina Castillo**  
Presidente Ejecutiva

Así mismo, con “Escuchamos a Bogotá” logramos acercarnos a la ciudadanía bogotana mediante diálogos sociales que evidenciaron las principales problemáticas generadas por los efectos de la pandemia en términos de seguridad y reactivación económica. Estos resultados han sido incorporados en el segundo informe anual de la estrategia.

Por otro lado, y no menos importante, fue la aprobación en el Congreso de la República de la ley orgánica que crea la Región Metropolitana de Bogotá – Cundinamarca, iniciativa que nació del trabajo y articulación que inició Probogotá en el año 2018.

Esta nueva ley permite crear la región como una entidad administrativa de asociatividad regional con régimen especial, lo que sienta las bases para el desarrollo integral de proyectos que a futuro incidirán significativamente en una mayor calidad de vida para la población de la región.

---

Participamos activamente con el análisis y las recomendaciones pertinentes en el proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial que adoptó por decreto el Distrito en el mes de diciembre de 2021.

Avanzamos en los planes estratégicos de Chía, Cajicá y Zipaquirá, Soacha, Sibaté, Sopó, Tocancipá, Gachancipá, Guasca y La Calera, que incluyeron esquemas de gestión de proyectos urbanísticos así como recomendaciones en materia ambiental.

Consolidamos el primer Piloto de Transporte Limpio del país contando con el apoyo de P4G, que permite desarrollar un modelo matemático para estimar los Gases Efecto Invernadero a partir de datos capturados en vehículos en la ciudad, así como la estructuración y puesta en funcionamiento de una plataforma de analítica y visualización de datos web.

Hicimos seguimiento y análisis a las principales cifras y toma de decisiones, lo que permitió generar los informes semestral y anual de seguridad 2021, que incluyen una revisión en las veinte localidades del comportamiento de indicadores como: homicidio, hurto, lesiones personales, violencia intrafamiliar, delitos sexuales y extorsión.

Con el apoyo de Invamer lideramos la Encuesta sobre mercado laboral en Bogotá y la región, que permite evidenciar la percepción de empleados y empleadores sobre el sector laboral formal en Bogotá y otros municipios como Soacha, Sibaté, Chía, Cajicá, Tocancipá, Zipaquirá y Sopó.

Somos conscientes de los retos y desafíos que hoy enfrenta la ciudad y la región, por lo que hemos diseñado un Plan Estratégico para el año en curso que busca consolidar nuestro accionar fomentando así, un mayor impulso de propuestas en torno a áreas como movilidad, planeación urbano regional sostenible, seguridad, futuro del empleo, liderazgo público y ciudades inteligentes.

Estos resultados son posibles gracias al compromiso de nuestros miembros junto a quienes hemos consolidado un modelo de gestión eficiente y en constante fortalecimiento para responder a las demandas de la región.



**María Carolina Castillo**  
Presidente Ejecutiva



**Jesús Dulce**  
Futuro del Empleo y  
Desarrollo Económico



**Bibiana Rodríguez**  
Desarrollo Urbano  
Sostenible



**Manuela Uribe**  
Ciudades Inteligentes



**César Restrepo**  
Seguridad



**Adriana Peñalosa**  
Cooperación Internacional



**Adriana Vivas**  
Comunicaciones



**Pablo Velásquez**  
Futuro del Empleo y  
Desarrollo Económico



**Martín Anzellini**  
Desarrollo Urbano  
Sostenible



**Ana María Miranda**  
Desarrollo Urbano  
Sostenible



**Juan Camilo Martínez**  
Desarrollo Urbano  
Sostenible



**Paula Gabriela Soto**  
Desarrollo Urbano  
Sostenible



**Juanita Mesa**  
Seguridad



**Nicolás Gutiérrez**  
Ciudades Inteligentes



**Luis Felipe Calero**  
Comunicaciones



**Kelly Rodríguez**  
Comunicaciones



**Luis Martínez**  
Comunicaciones



**Doris Jara**  
Contabilidad y Finanzas



**Ana Clemencia Vela**  
Presidencia



**Luis Villamil**  
Presidencia

# Equipo



# Contenido

<b>Presentación</b> .....	<b>7</b>
<b>Equipo</b> .....	<b>9</b>
<b>Pasos hacia la integración territorial</b> .....	<b>13</b>
Ley 2199 de 2022.....	15
Planes estratégicos .....	17
Chía, Cajicá y Zipaquirá.....	19
Soacha y Sibaté.....	20
Sopó, Tocancipá, Gachancipá, Guasca y La Calera.....	21
Movilidad regional .....	22
Eje 1: Transporte Sostenible .....	23
Eje 2: Fuentes alternativas de financiación.....	24
Eje 3: Arquitectura MaaS Bogotá-Reión .....	25
Eje 4: Financiación de proyectos .....	26
Eje 5: Autoridad Regional de Movilidad .....	27
<b>Desarrollo urbano, inteligente y sostenible</b> .....	<b>29</b>
Decreto 555 de 2021: POT Bogotá.....	31
Apoyo a los POT municipales.....	34
Región i.....	37
<b>Analizar la ciudad: herramientas que mejoran la toma de decisiones...</b>	<b>39</b>
Observatorio Covid 19 y reactivación económica .....	41
Observatorio de cifras .....	43
Encuesta sobre el mercado laboral .....	46
Escuchamos a Bogotá.....	49
Índice de seguridad urbana .....	51
Derecho a la protesta .....	53
Foros Probogotá.....	57

<b>Alianzas que promueven la inversión y el desarrollo .....</b>	<b>61</b>
Lagos de Torca .....	63
Piloto de transporte limpio .....	65
Eurecat.....	67
Red global: ciudades post Covid19 .....	69
Bogotá Cómo Vamos: Espacio Público .....	71
Bienal de arquitectura de Chicago.....	73
Fundación Catena .....	75
Covid19 y Educación: encuesta .....	77
Nueva política pública urbana .....	79
Visión Colombia 2050 - DNP .....	81
<b>Estudios y propuestas para Bogotá y la región .....</b>	<b>83</b>
Publicaciones .....	85
<b>Probogotá opina e incide .....</b>	<b>89</b>
<b>Fortalecimiento institucional .....</b>	<b>95</b>
Comportamiento de las donaciones 2014-2021.....	98
Ingresos Probogotá Región.....	100
Subsidios y aportes recibidos 2021 .....	101
Empresas que salvan vidas.....	104
Metas logradas en beneficio de la comunidad .....	105
Información de cumplimiento.....	107



# O

**Pasos  
hacia la  
integración  
territorial**







## Ley 2199 de 2022

La Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca es hoy una realidad y constituye un hito en la asociatividad territorial en Colombia.

Luego de un proceso que inició en el año 2018 y de la aprobación en el año 2020 del Acto Legislativo 02, el país cuenta hoy con el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (RMBC) que creó la Ley 2199 de 2022. Esta institucionalidad de asociatividad regional con régimen especial, sienta las bases para el desarrollo integral y sostenible de la región.

Dentro de su estructura fueron incluidos el procedimiento para su conformación, competencias, y la definición de hechos metropolitanos. Las áreas temáticas que abordará son; movilidad, seguridad ciudadana y alimentaria, servicios públicos, desarrollo económico, medio ambiente y ordenamiento territorial.

La ley incluye el Plan Director de Desarrollo y Ordenamiento Regional, que integra el componente socioeconómico y el físico-espacial, que permitirá regular la gestión del agua, el sistema metropolitano de vías y transporte público, el sistema de equipamientos, el modelo de ocupación, protección y gestión de suelo, entre otros.

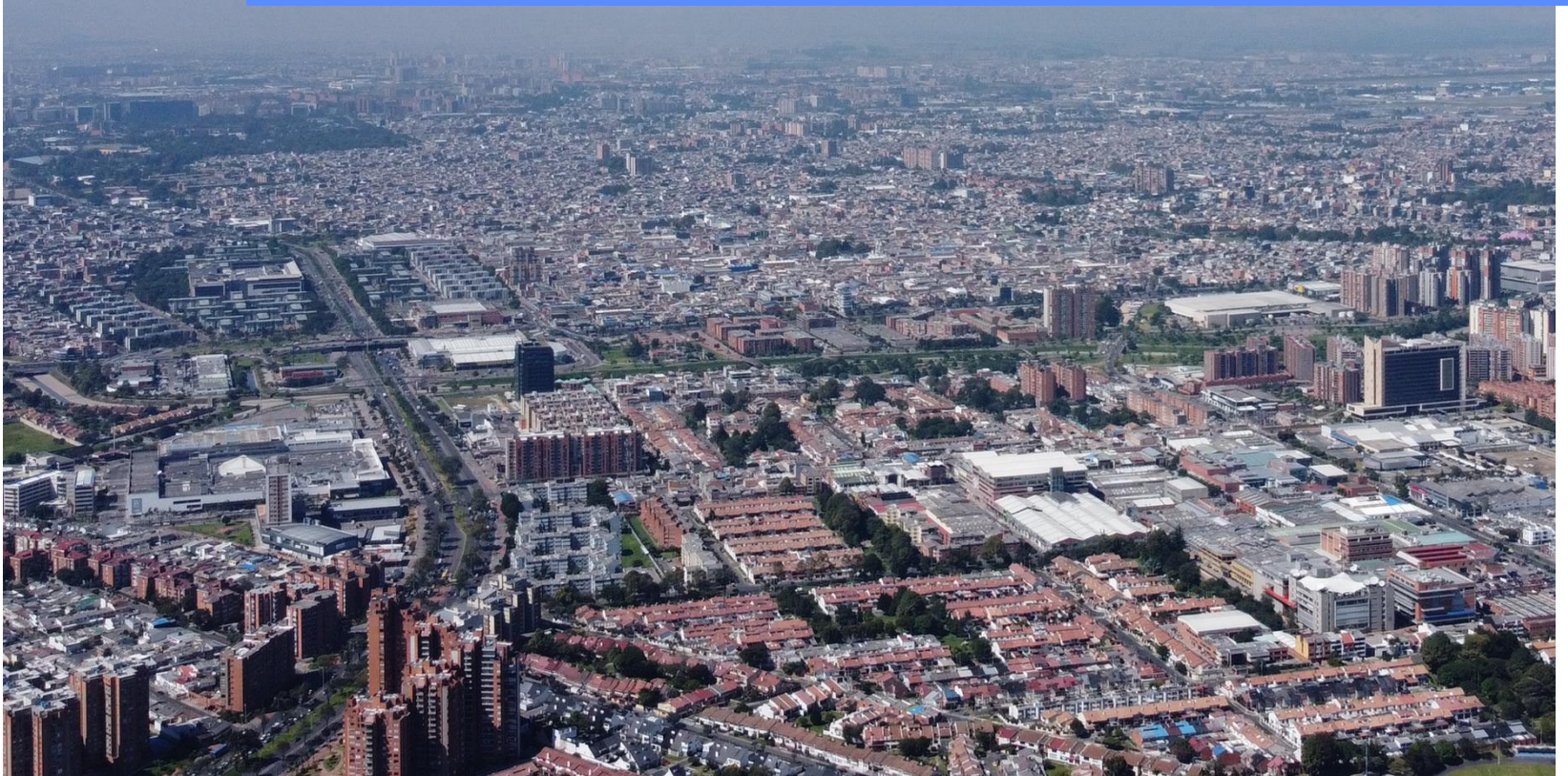


El gran reto de la Región Metropolitana consiste en que **consolide sus competencias y fomente efectivamente el desarrollo de políticas y proyectos sin menguar la autonomía y competencias de las entidades territoriales asociadas.** Desde Probogotá Región continuaremos aportando a este cometido.



## Planes estratégicos

Su objetivo es apoyar el progreso de los municipios dentro del conjunto territorial de la Sabana de Bogotá, fortalecer su vocación, capacidad de resiliencia ante el cambio climático y emergencias sanitarias, promover el desarrollo económico, empresarial y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes. Con una metodología de co-creación entre gobiernos, empresarios y academia, en el 2021 finalizamos 2 ejercicios de planeación a 2051 gracias al trabajo coordinado con la Gobernación de Cundinamarca y la SDP, los proyectos priorizados son parte del Banco de Proyectos regional y permiten acceder a recursos para su estructuración, diseño técnico e implementación, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.



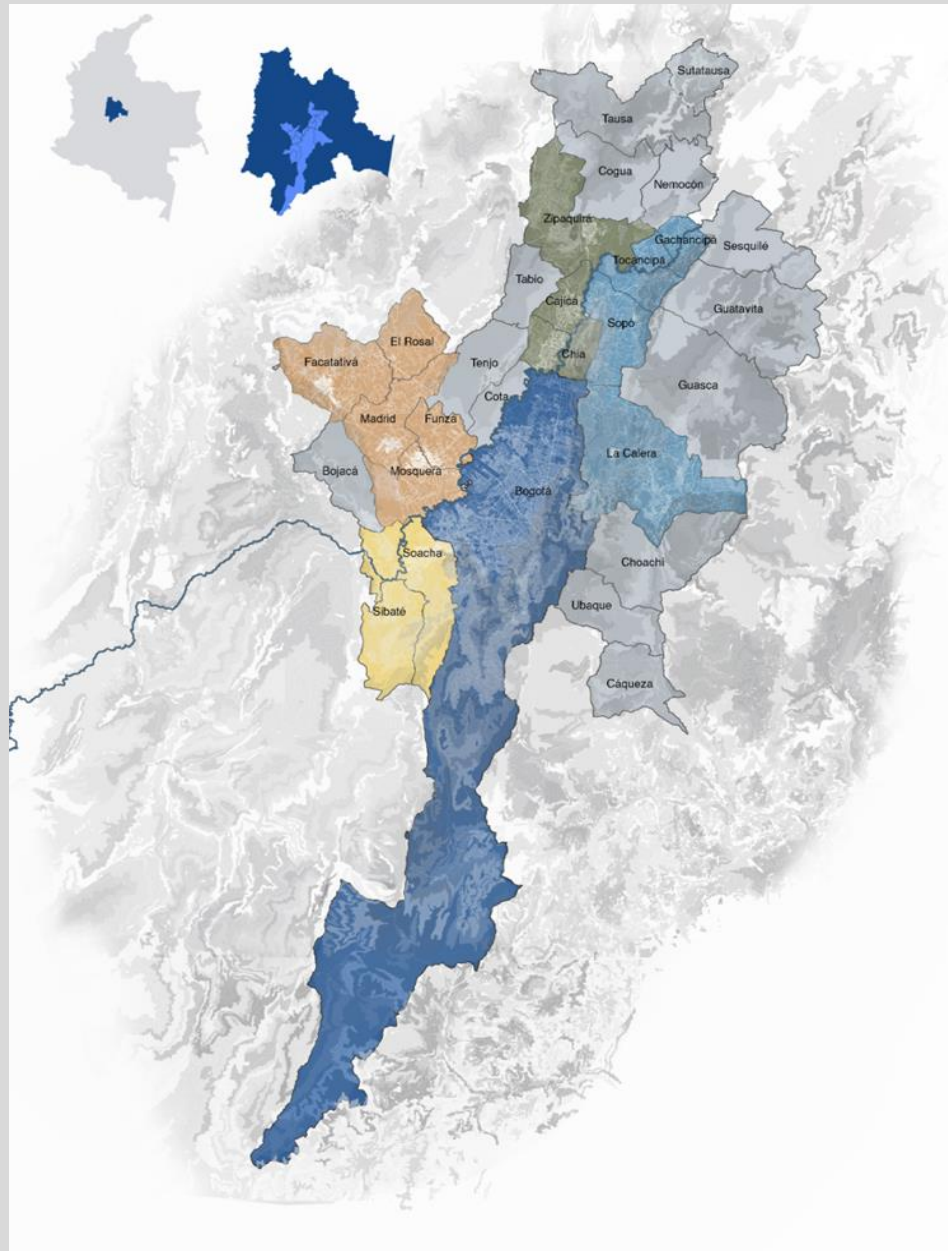


Los planes estratégicos orientan el rumbo a la integración regional y allanan el camino para encontrar soluciones a las problemáticas de la región, una aglomeración de más de 10 millones de habitantes en continuo crecimiento.

50

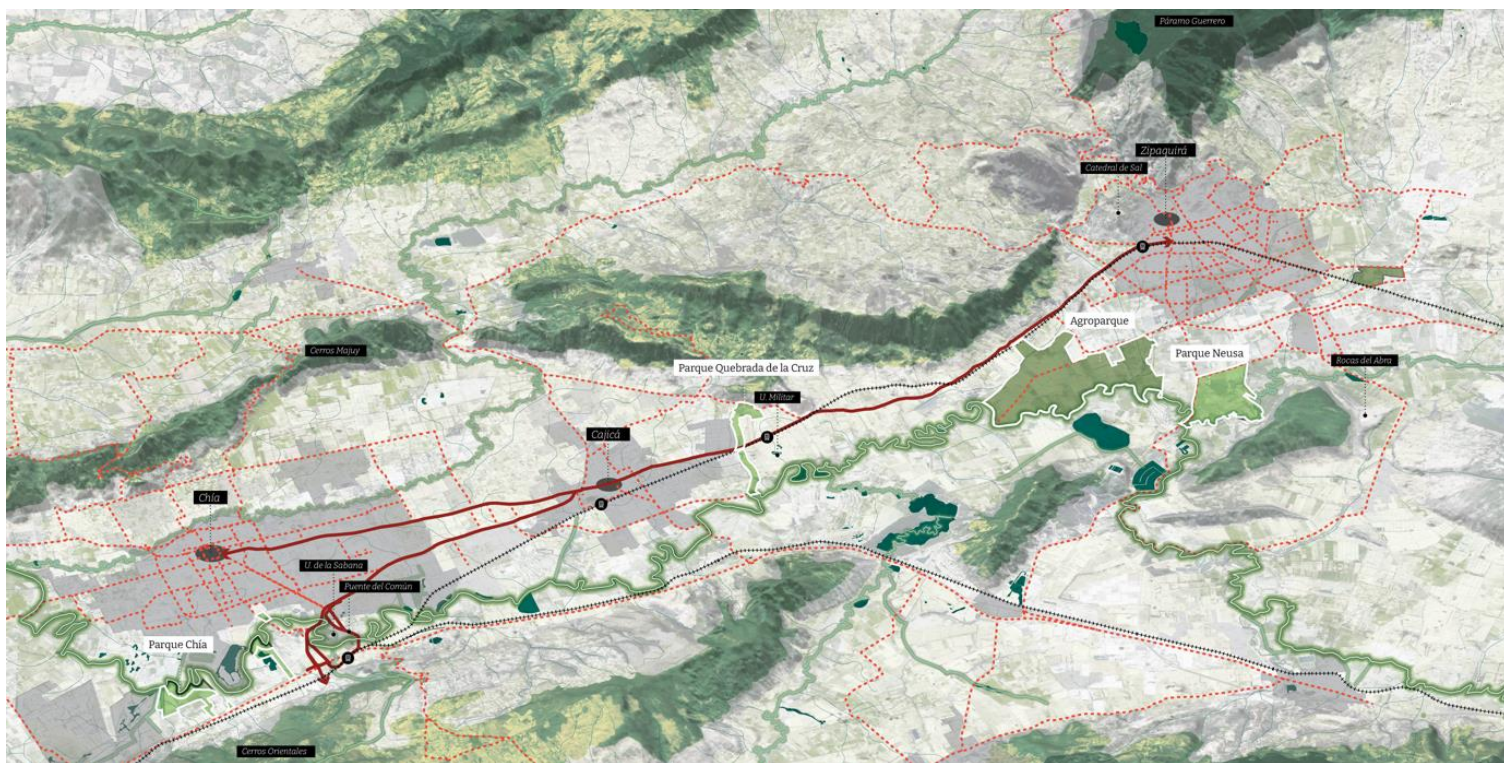
Municipios del área de influencia

Municipios: Chía, Cajicá, Zipaquirá, Soacha, Sibaté, Sopó, Tocancipá, La Calera, Gachancipá, Guasca, Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá y El Rosal.



**Mapa No. 1.** Área de influencia de los planes estratégicos de desarrollo

# Chía, Cajicá y Zipaquirá



**Mapa No. 2.** Axometría Chía, Cajicá y Zipaquirá

El proyecto inició en el 2019 y en el 2021 completó las cuatro fases dispuestas para su formulación con el apoyo técnico de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el equipo Consultor Taller + ORU, quienes desarrollaron la profundización de los proyectos

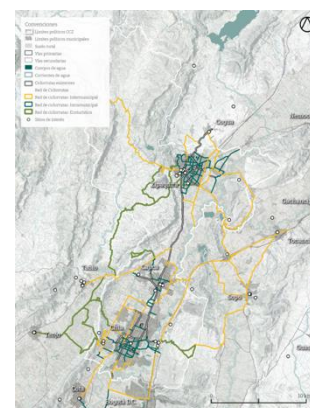
priorizados en etapa de pre factibilidad, la cual abordó una modelación urbanística y financiera así como un plan de gestión para cada uno de los siguientes proyectos: Parques Metropolitanos del Río Bogotá, Agro parque del Abra y Red de Ciclorutas de la Sabana.



**Mapa No. 3**  
Agro parque  
del Abra,  
polígono sur



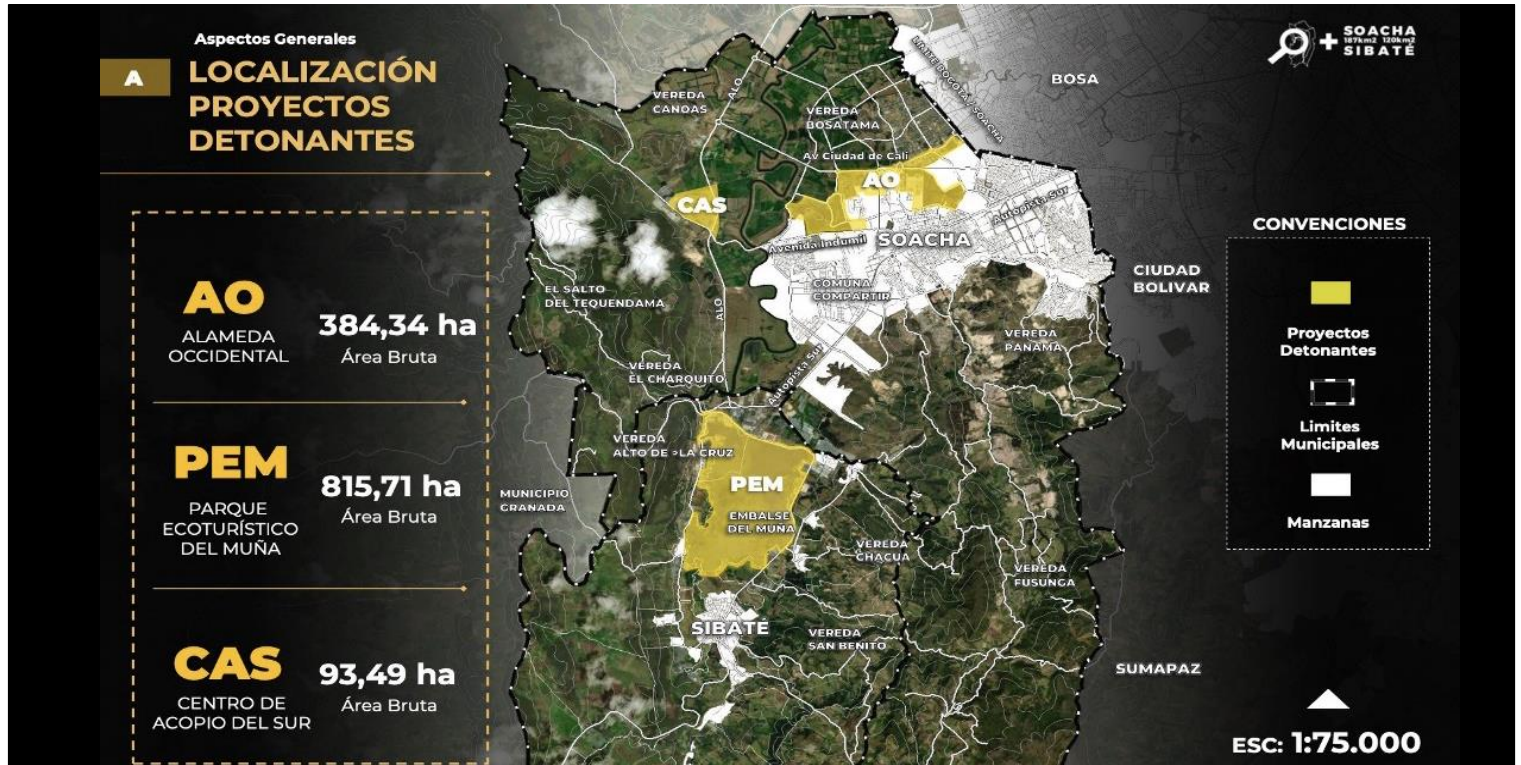
**Mapa No. 4**  
Parques  
Metropolitanos  
Chía



**Mapa No. 5**  
Red de  
ciclorutas,  
etapas 1, 2 y 3



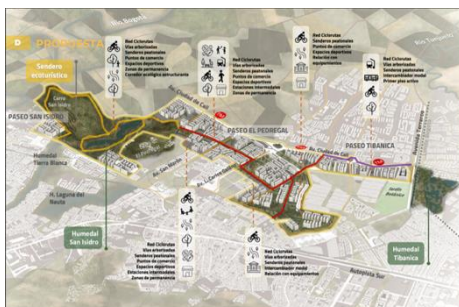
# Soacha y Sibaté



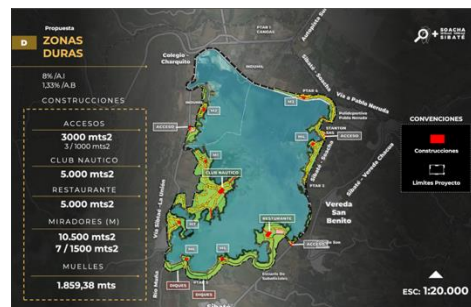
Mapa No. 6. Plan Estratégico para Soacha y Sibaté a 2051, proyectos jalonadores.

El proyecto inició en el 2020, completó en 2021 las cuatro fases dispuestas para su formulación con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo – BID y el equipo Consultor Contexto Urbano S.A.S., quienes desarrollaron la profundización de los proyectos priorizados en etapa de prefactibilidad, la cual abordó una modelación urbanística y la estimación financiera

así como un plan de gestión para cada uno de los siguientes proyectos: Alameda Occidental, Parque Eco Turístico del Muña y Centro de Acopio del Sur. Adicionalmente en colaboración con la Alcaldía de Soacha, se elaboró una propuesta a nivel de idea denominada Gran Salto del Tequendama.



Mapa No. 7  
Alameda occidental



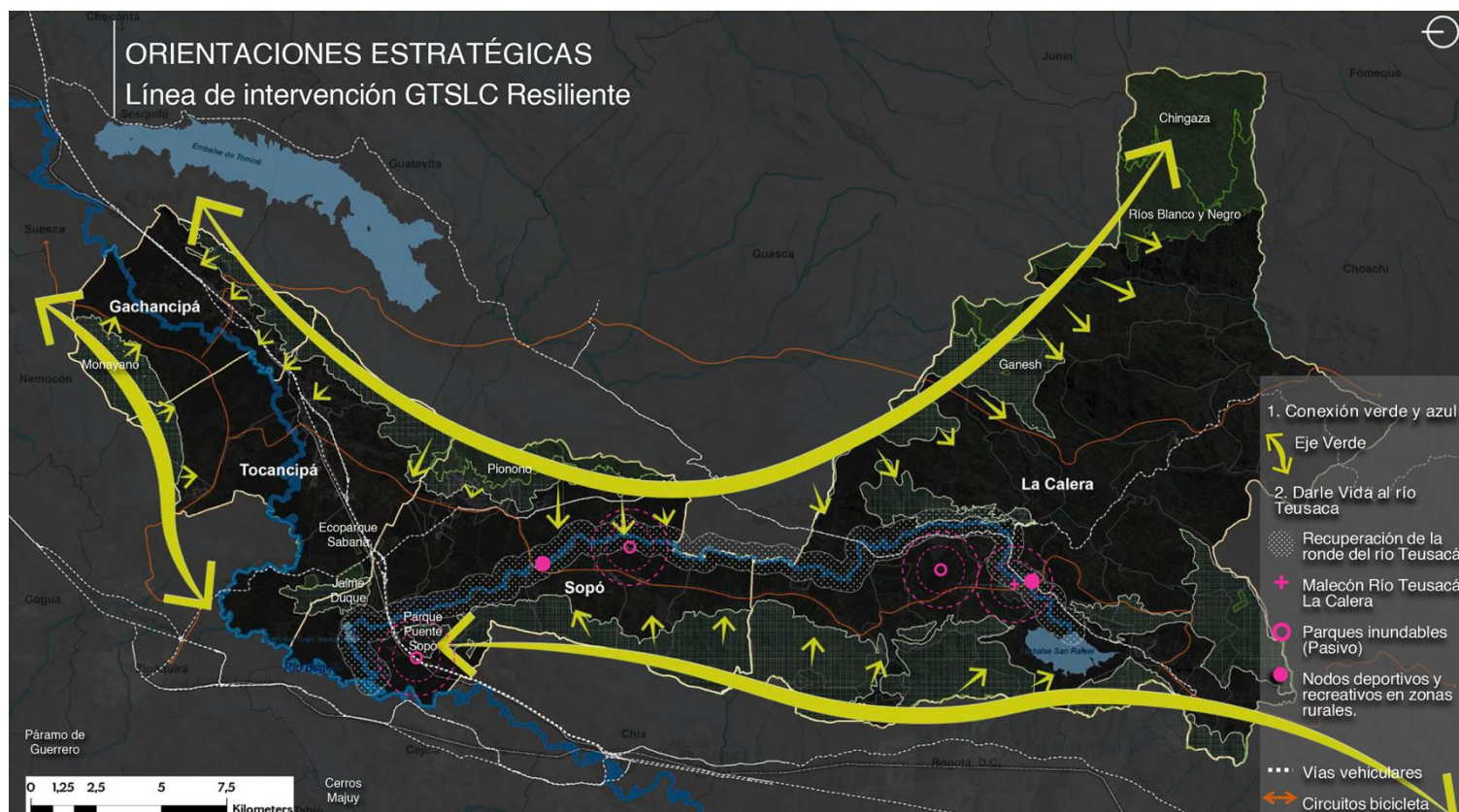
Mapa No. 8  
Parque Ecoturístico del Muña



Mapa No. 9  
Centro de Acopio del Sur



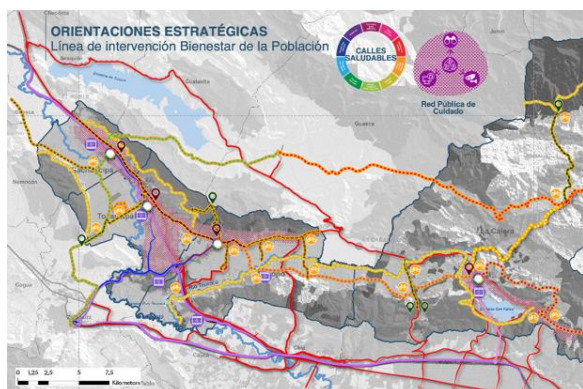
# Sopó, Tocancipá, Gachancipá, Guasca y La Calera



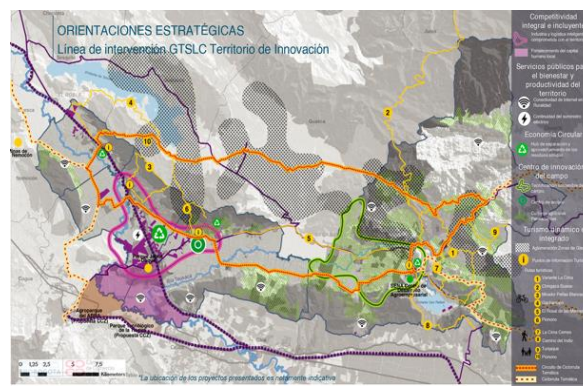
Mapa No. 10. Orientaciones Estratégicas

El proyecto inició en el 2021 y se encuentra en la Fase II de formulación. Cuenta con orientaciones estratégicas de desarrollo para el subconjunto en tres líneas de intervención: i) Bienestar para la población, ii) resiliencia e iii) innovación.

De ellas se desprenden 29 proyectos cuyos contenidos se están definiendo para su posterior priorización. El desarrollo de este Plan Estratégico cuenta con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá -C.C.B.- y lo lleva a cabo la firma de consultoría Urbana S.A.S.



Mapa No. 11 Orientaciones estratégicas. Bienestar de la población



Mapa No. 12 Orientaciones estratégicas. Territorio de Innovación





## Movilidad regional

Conscientes de la importancia y el impacto que revisten para Bogotá – Región las decisiones en materia de movilidad, durante el 2021 desarrollamos el Plan Integral y Hoja de Ruta para una Movilidad Sostenible en Bogotá Región durante y después de la Covid 19, financiado por el programa UK Partnering for Accelerated Climate Transition -UK PACT. Los insumos técnicos generados en el marco del proyecto se concretan en 5 ejes que serán entregados al gobierno distrital y a la Gobernación de Cundinamarca como insumos para mejorar la movilidad de Bogotá y la Región.





# Eje 1: Transporte Sostenible

Recomendaciones sobre proyectos de transporte sostenible a nivel local

Generamos una evaluación de los indicadores de movilidad, caminabilidad y ciclabilidad en Bogotá, así como una propuesta de intervención para mejorar la accesibilidad a estaciones de transporte público masivo en la Unidad de Planificación

Local – UPL- de Suba – Rincón, mediante el diseño conceptual de una red de corredores de movilidad compartida (peatones, bicicleta, transporte público y vehículos motorizados).

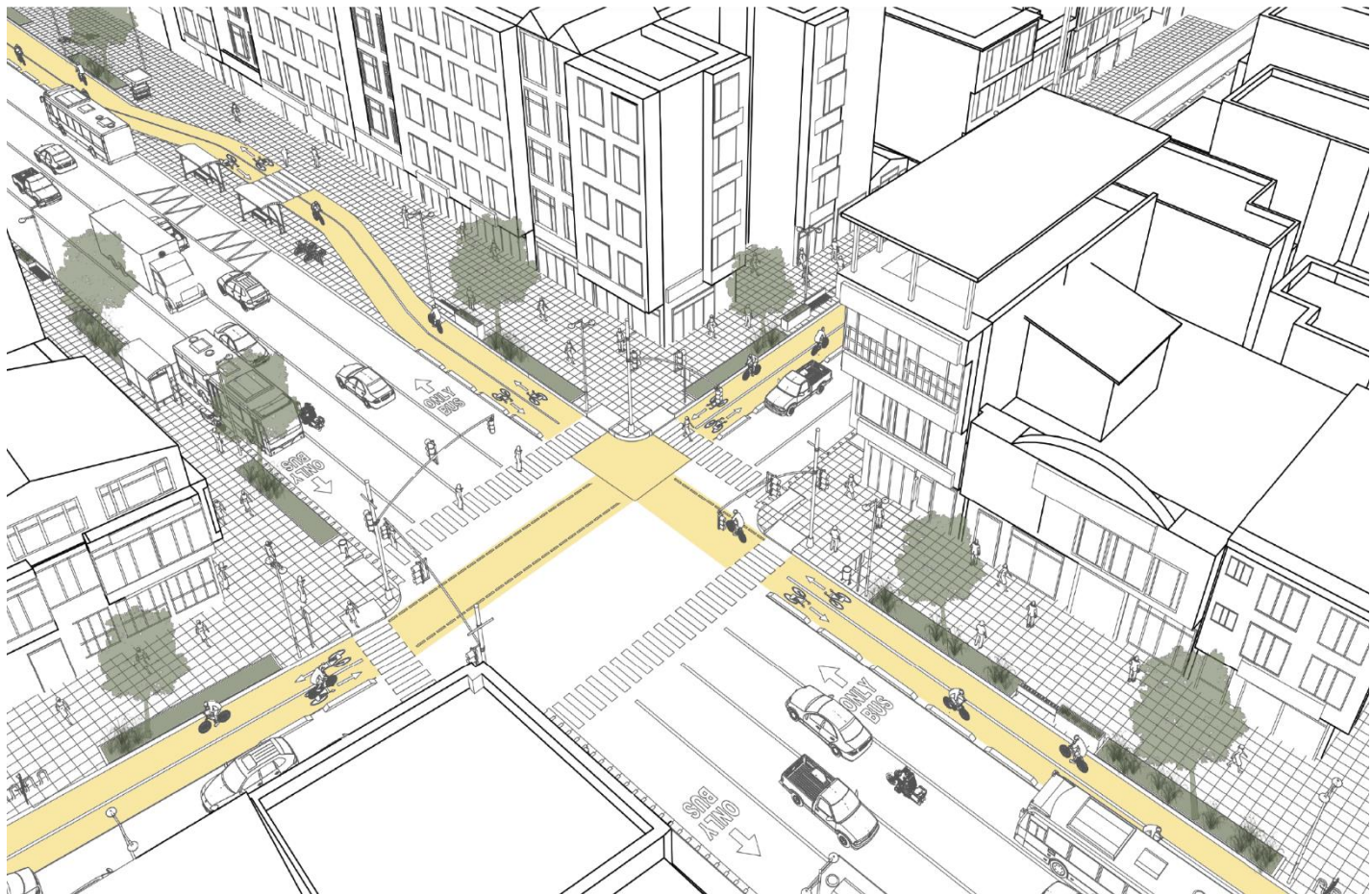


Imagen 1. Referencia de la intervención en Suba-Rincón

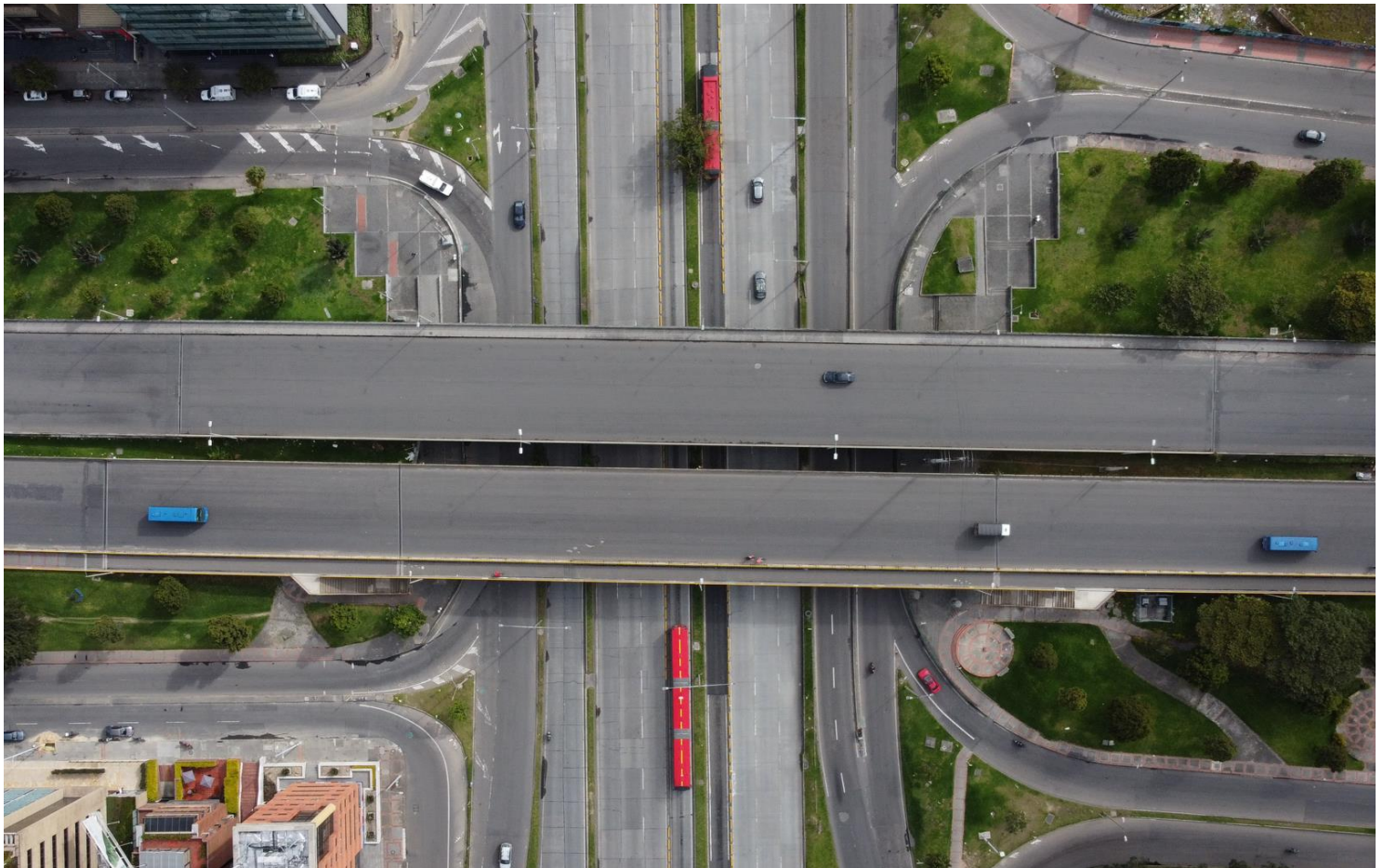
---

## Eje 2: Fuentes alternativas de financiación

### Recomendaciones sobre gestión de demanda

Trabajamos en un diseño conceptual de un esquema de cobros por externalidades basado en cinco perspectivas: técnica, de usuario, tecnológica, institucional y comercial.

Este diseño servirá como base para implementar futuras etapas del esquema de pico y placa solidario, particularmente cuando empiece la fase de cobro por distancias o tiempos de recorrido.



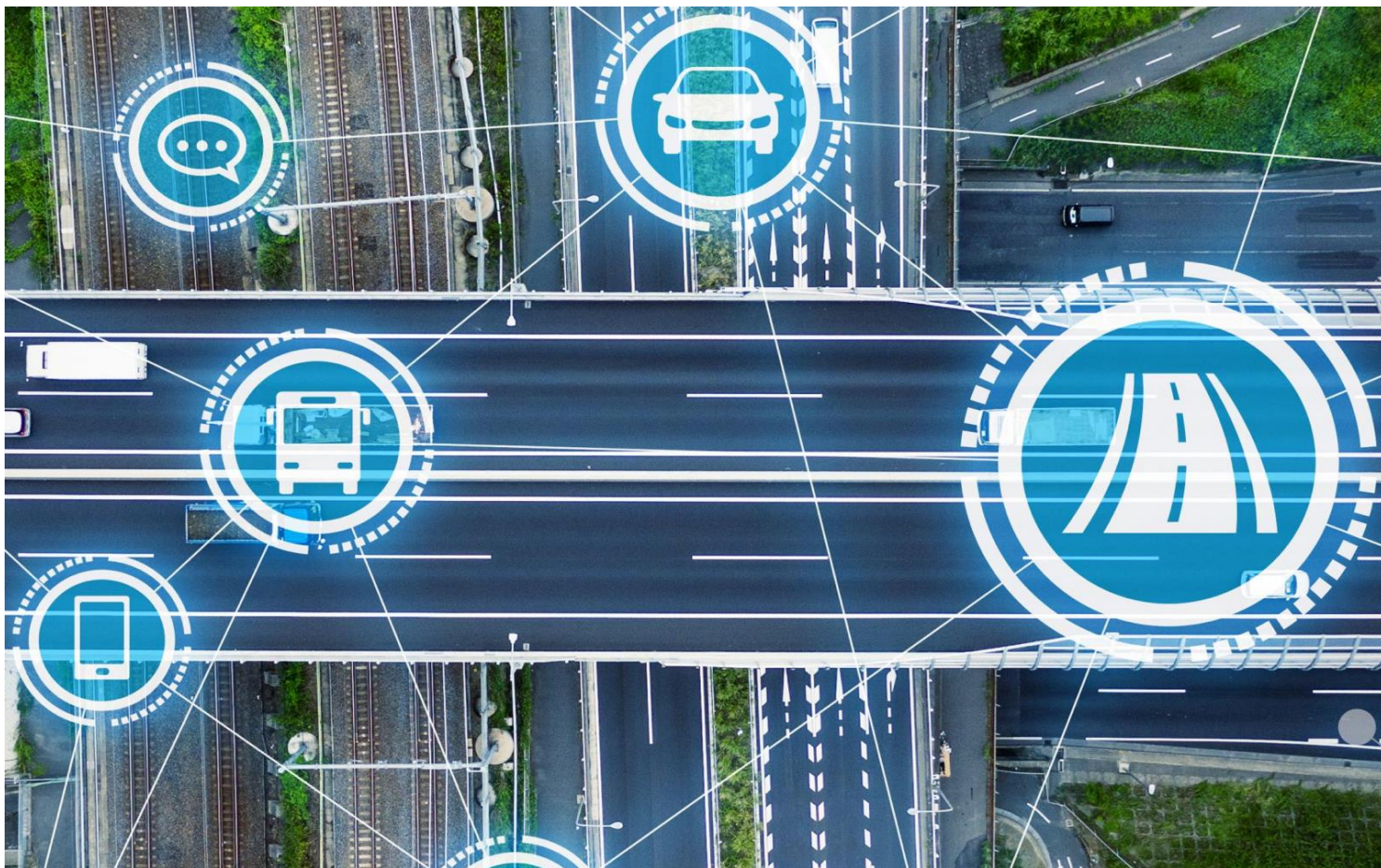


## Eje 3: Arquitectura MaaS Bogotá-Región

Incluyendo un módulo MRV para el sector transporte

Arquitectura conceptual para una plataforma MaaS – Mobility as a Service- y un módulo MRV -medir, reportar y verificar- gases de efecto invernadero. Esta arquitectura será el punto de partida para un ecosistema MaaS en la ciudad , que permitirá a los usuarios

y a las entidades tener acceso a la información de los diferentes modos de transporte, tiempos de viaje, tarifas, intercambio, emisiones, trayectos y acceder a viajes más eficientes en tiempo, costo y emisiones.





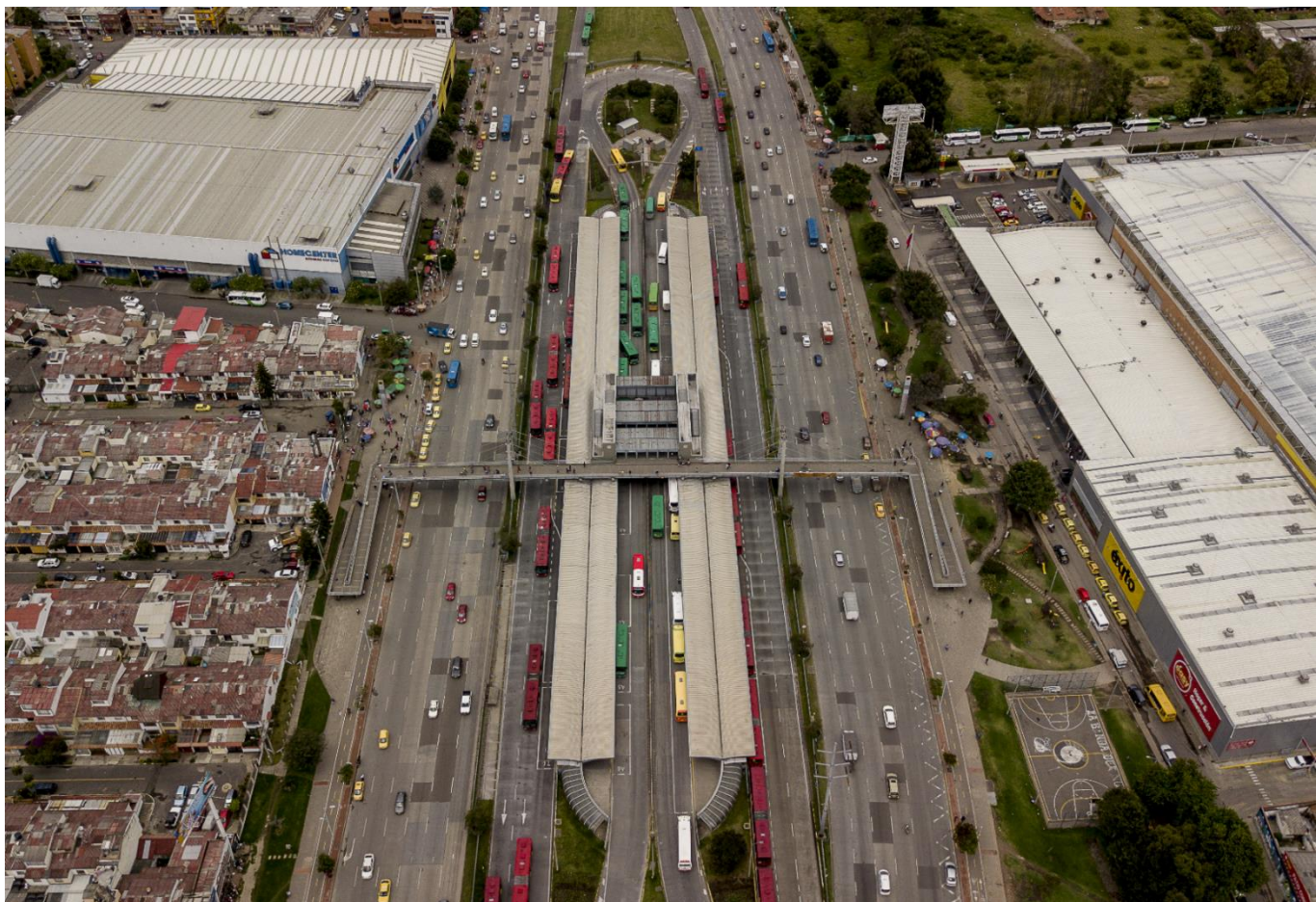
---

## Eje 4: Financiación de proyectos

Revisión y complemento de los ejercicios de fondos para proyectos regionales

Construimos una modelación de transporte y una calculadora económica que permitan estimar distancias y tiempos de viaje, emisiones de gases efecto invernadero y valores recaudados gracias a los futuros escenarios de cobro por externalidades en la

ciudad. Esto será un insumo fundamental para la toma de decisiones en cuanto a inversión en infraestructura y permitirá medir el impacto de esta en el cambio climático, a partir de la contabilización de emisiones.



---

## Eje 5: Autoridad Regional de Movilidad

Recomendaciones sobre políticas, legislación y regulación en movilidad y cambio climático

Trabajamos con las secretarías de Movilidad y Planeación de Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca, entre otras entidades, en la generación de lineamientos y recomendaciones relativas a la implementación de la Autoridad Regional de

Movilidad, una propuesta para el reporte, monitoreo y control de GEI, y la incorporación de lineamientos para la igualdad de género en los programas y proyectos que lidere la Agencia Regional de Movilidad.



# DES

**Desarrollo  
urbano,  
inteligente y  
sostenible**





An aerial photograph of Bogotá, Colombia, taken during sunset. The sky is filled with soft, colorful clouds in shades of orange, pink, and blue. The city lights are visible in the foreground, and the surrounding hills are silhouetted against the bright horizon. A blue rectangular text box is overlaid on the lower right portion of the image, containing the title and a paragraph of text. There are also small green decorative bars: one at the top center and another to the right of the text box.

## Decreto 555 de 2021: POT Bogotá

A lo largo del 2021, Probogotá Región lideró el análisis técnico del Decreto 555 de 2021 por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial. Trabajamos en la construcción de insumos técnicos y análisis normativos, en diferentes escenarios donde la pertinencia de los planteamientos cobró relevancia. Sostuvimos sesiones de trabajo con concejales, logrando que en el texto de unificación de ponencia fueran incorporadas 54 modificaciones de las 58 priorizadas.

Frente al efecto del modelo de ocupación de Bogotá, planteado por el nuevo POT, que no habilita el suelo suficiente para la generación de vivienda que los estudios desarrollados por la SDP y el censo de población 2018 realizado por el DANE, establecieron para la ciudad de Bogotá, generará la migración de alrededor de 500 mil hogares a los municipios de la Sabana. Este fenómeno derivará en un aumento del valor de suelo, la no generación de soportes urbanos a partir de cargas urbanísticas y el incremento de los desplazamientos entre los lugares de residencia y de trabajo. Así como el deterioro del suelo agrícola.

La propuesta de establecer un potencial normativo de 18.291 viviendas en tratamiento de mejoramiento integral desaprovecha las potencialidades del plan terrazas, y deja de lado los barrios de origen informal.

Las cargas locales son elevadas y evitan el cierre financiero y de las cabidas arquitectónicas. Desincentiva los englobes, dificultando la adquisición de suelo y el desarrollo de proyectos medianos.

Frente al reciclaje de edificaciones no se presentan estudios técnicos sobre su viabilidad o una reglamentación clara.

Las Áreas de Intercambio Modal – AIM- en las estaciones y las áreas en tratamiento de Renovación Urbana desconocen el corredor del Metro como una oportunidad de Desarrollo Orientado al Transporte.

El suelo de desarrollo sigue siendo el mismo que el del POT 190. Brindaría menos del 15% de la demanda de m<sup>2</sup> que presenta la ciudad.

Las Actuaciones Estratégicas son una oportunidad para que la ciudad proyecte grandes piezas urbanas (más de 7.000 Ha). Sin embargo, se presenta como un paso más para las gestiones de aprobación.

El plan no evidencia estudios técnicos ni una estrategia que presente la funcionalidad eco sistémica de los denominados bosques urbanos. La estrategia de disponer un porcentaje de área de espacio público para estas coberturas le resta espacio público efectivo por habitante a la ciudad sin necesariamente garantizar la conectividad ambiental.

El plan crea nuevos trámites y pospone varias reglamentaciones asociadas a licencias ambientales. Algunos de ellos no tienen entidades responsables ni tiempos para su operatividad. Esto desincentivará la gestión y la inversión.

Recortar la ALO al norte afectará la movilidad en la ciudad, puesto que es una vía prevista para recorrer la ciudad de sur a norte por el occidente, para conectarnos con los municipios vecinos y que, por sus características, incluso es de interés nacional para la competitividad del país.

Al no ampliar o continuar la Av Boyacá, la Av. Suba, la 170, la Ciudad de Cali, la Suba-Cota y la ALO; la localidad de Suba con 1.6 millones de habitantes (una de las más grandes de Bogotá y de mayor tamaño que muchas ciudades colombianas) se desconecta de la ciudad y la región.

La iniciativa de abrir la puerta a la conversión de los perfiles viales a líneas de bicicletas y espacios para peatones es conveniente. Sin embargo, llama la atención que el plan no presenta proyectos ni estudios que evidencien una estrategia de ciudad que resuelva la movilidad a escala local y urbana.

De la misma manera, la cartografía y el articulado para el transporte logístico no evidencia un plan de escala regional, limitando la conexión de carga al norte por una sola vía y no integrando la logística con los grandes nodos receptores de Bogotá y la sabana. No se percibe una estrategia que evidencie un programa para la capilaridad de la última milla.

El cobro por el aprovechamiento del espacio público para las empresas de servicios genera mayores costos para la instalación de redes, derivando así en mayores costos para los usuarios.



**Los puntos sobre los cuales Probogotá Región llamó la atención**, modelo de ocupación, oferta de vivienda, usos del suelo, cargas a la renovación urbana, movilidad regional, impacto sobre la Sabana y espacio público, aún **conservan vigencia**.





## Apoyo a los POT municipales

Probogotá apoya a los municipios en la armonización de los POT municipales con las orientaciones estratégicas y proyectos detonantes concertados garantizando su ejecución en el largo plazo. Se incorporó una nueva fase, en la que a través de mesas técnicas de trabajo con las secretarías de planeación creamos la línea de apoyo técnico y coordinación, así como la entrega de insumos técnicos para fortalecer la capacidad institucional en el ordenamiento territorial.

---

El proceso de revisión general del POT de **Soacha** comenzó en 2020 y fue radicado ante la CAR para iniciar la etapa de concertación el 22 de diciembre de 2021.

Durante este último año, desde Probogotá Región se presentaron a la administración municipal observaciones al proceso de formulación en los componentes general, urbano y rural. Se coordinó la armonización de las orientaciones estratégicas del plan estratégico de desarrollo a 2051 con las operaciones dispuestas en el modelo y se entregaron insumos técnicos relacionados con estudios básicos de amenaza a escala 1:5.000 para los fenómenos de movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales de un área con uso urbano de 32,9 ha. y cuatro centros poblados denominados Chacua, Charquito, Alto de la Cruz, y Altos de la Florida, así como el estudio de incendios forestales.

El municipio de **Cajicá** inició revisión excepcional del POT en 2021 con ocasión del Fallo del Río Bogotá y el 27 de diciembre de 2021 fue radicado el documento de formulación ante la CAR para iniciar el proceso de concertación. En el contexto de la revisión, desde Probogotá avanzamos en la construcción de insumos técnicos que permitieran al municipio complementar con instrumentos de gestión y financiación uno de los proyectos de infraestructura de movilidad más importantes del municipio “Vía Molinos - Canelón”. Esto se hizo a partir de modelaciones urbanísticas que para la viabilización, la ejecución del mismo a partir del reparto de cargas y beneficios. Adicionalmente se incorporaron las orientaciones estratégicas del plan estratégico de desarrollo a 2051 como parte del modelo regional del POT.

La revisión del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de **Gachancipá** retomó en 2020 un ejercicio previo, ajustando lo referente al componente de riesgo y adaptación al cambio climático. En particular desde Probogotá aportamos estudios básicos de amenaza a escala 1:5.000 para los centros poblados Roble Centro, Roble Sur, un centro poblado innominado y una potencial zona de desarrollo localizada al suroriente del Municipio de Gachancipá en límites con el municipio de Tocancipá, y de una imagen de dron para cada una de las zonas objeto de la elaboración de los estudios de amenaza.

Adicionalmente acompañamos al municipio en la generación de insumos para la revisión preliminar de los estudios de riesgo ante la CAR y con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) para la validación de la viabilidad de capacidad y disponibilidad del servicio de acueducto de acuerdo con las proyecciones de crecimiento de la ciudad.

En **Tocancipá**, la revisión de largo plazo del POT inició en 2021, periodo durante el cual apoyamos al equipo de la Secretaría de Planeación en la generación de insumos técnicos como: Análisis de cambio climático, ortofotomosaico de alta resolución para la generación de cartografía, análisis de la estructura funcional actual y deseada del municipio y recomendaciones para la consolidación del instrumento de planeación dentro de los cuales se incorporan las orientaciones derivadas del plan estratégico de desarrollo a 2051. Hoy el POT se encuentra en proceso de concertación con la CAR.



---

El municipio de **Zipaquirá** fue uno de los primeros en avanzar en la revisión del POT, hoy se encuentra en proceso de concertación con la CAR. En este logro, Probogotá apoyó con la entrega de insumos derivados del plan estratégico de desarrollo a 2051 en particular lo relacionado con las orientaciones estratégicas para el componente regional y los proyectos detonantes.



En 2021 iniciamos el trabajo articulado para los planes de ordenamiento de los municipios de Chía, La Calera, Mosquera, Funza, Madrid y Sibaté.

## Región i

En el 2021 creamos el Centro de Estudios Regulatorios e Iniciativas para Ciudades Inteligentes–Región i, en alianza con la Universidad Externado de Colombia y Alianza In. Región i es un centro de investigación, experimentación y evaluación de soluciones e ideas que buscan responder y convertir en oportunidades los desafíos y fenómenos convergentes que afectan nuestras ciudades, como el Cambio Climático, la urbanización acelerada, la globalización, las pandemias y la cuarta revolución industrial.



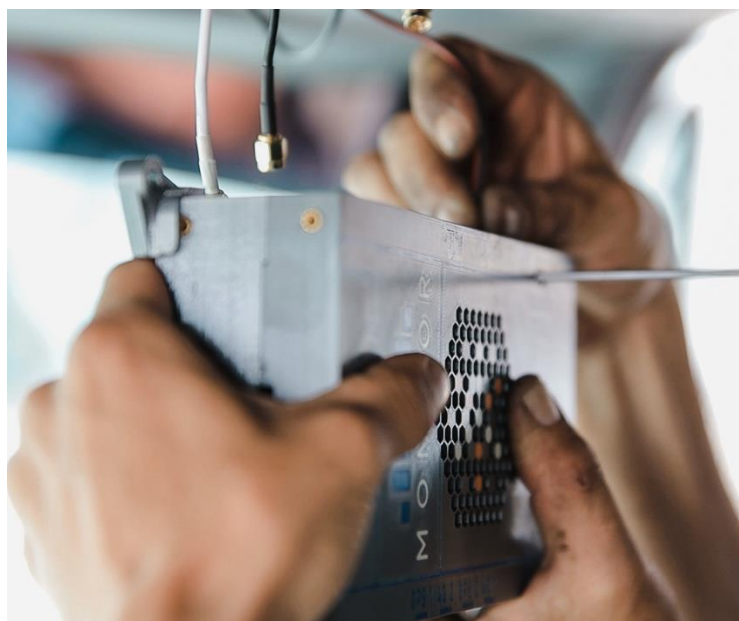


Para el desarrollo de proyectos, el Centro fortalece y se apalanca en las redes de colaboración interinstitucional y de equipos interdisciplinarios, reuniendo las capacidades y experiencia de la academia, empresa privada, organizaciones cívicas y entidades de gobierno, que le permiten investigar, experimentar y proponer soluciones con una visión integral. Para Región i, la ciudad y sus organizaciones son entendidas como laboratorios de pruebas de tecnologías emergentes, promoviendo sandbox regulatorios donde se flexibilizan las normas y de manera ágil y creativa se generan novedades en tecnologías, políticas públicas y esquemas de gobernanza, para la creación de valor colectivo.

El centro se concentrará inicialmente en problemáticas urgentes de la ciudad región como: i) la recuperación de la calidad del aire ii) la gestión de residuos, con un enfoque en la economía circular; iii) la seguridad,

sostenibilidad y descarbonización de la energía; iv) la movilidad y logística eficiente, incluyente y sostenible; y v) la gestión y protección del ciclo del agua y su red ambiental.

Durante el año 2021 logramos avanzar en: i) Estructuración del centro; ii) Definición de objetivos; iii) Identidad gráfica con miras a consolidar una marca reconocida en el ecosistema de innovación y tecnología; vi) Alianzas estratégicas con la Universidad Externado de Colombia, Alianza In, Alta Consejería Distrital para las TIC y Ruta N, para unir capacidades y apoyo institucional. Adicionalmente, desarrollamos una agenda académica de foros, discusiones expertas y entrevistas en medios para dar a conocer el centro, destacando el foro sobre Transición Energética que realizamos en colaboración con el Grupo de Energía de Bogotá y ENEL.



Región i **contribuirá al desarrollo de capacidades en comunidades y organizaciones públicas y privadas para concretar proyectos propios de las ciudades inteligentes.**

Propondrá marcos normativos que permitan que la tecnología se aplique efectivamente y ayude a mejorar los servicios de ciudad.



**PROBOGOTÁ**

Fundación para el progreso de la Región

**Analizar la  
ciudad:  
herramientas  
que mejoran  
la toma de  
decisiones**







## Observatorio Covid 19 y reactivación

Junto con la ANDI, la ANIF, la Cámara de Comercio de Bogotá y Fedesarrollo presentamos una radiografía de los principales indicadores de salud y económicos, así como de su impacto en la ciudad y formulamos recomendaciones de la acción conjunta público – privada para facilitar la reactivación económica y social de Bogotá con el fin de garantizar el bienestar de la población, la supervivencia de las empresas y el desarrollo de la región.

La situación del tejido productivo y el impacto de la Covid 19 nos impulsó a actuar con sentido de urgencia para motivar la toma de decisiones de política pública, orientadas a recuperar las brechas generadas en empleo, educación, pobreza y calidad de vida. Estos aprendizajes y prioridades son la base de las propuestas realizadas por el Observatorio para el seguimiento de la atención de la emergencia y reactivación de Bogotá después de un año de la pandemia.

Los análisis nos permitieron evidenciar que la gestión de la pandemia de la Covid 19 en Bogotá se caracterizó durante el año 2021 por tener las medidas más restrictivas en cuanto a la actividad económica y social en el país.

A pesar de ello, la ciudad ha tenido de manera proporcional, un mayor número de contagios y de personas fallecidas por cada 100 mil habitantes que el promedio nacional, la más grande contracción en la producción industrial y una de las pérdidas más grandes en el número de ocupados.

En el mercado laboral se perdieron 512 mil empleos entre enero de 2020 y enero de 2021 y el desempleo se ha incrementado llegando a 993 mil desempleados en enero de 2021, es decir, 429 mil desempleados más que en enero de 2020.



Es fundamental **mantener en el 2022 el plan de reactivación económica y social** que permita aprovechar la actual reducción de contagios y el avance de la vacunación masiva.





## Observatorio de cifras

En el 2021 consolidamos el Observatorio de Cifras para monitorear las cifras de empleo, crecimiento económico, pobreza y otras condiciones socioeconómicas de la ciudad.



En cuanto a los análisis de empleo, dimos continuidad a las publicaciones mensuales establecidas desde el 2020: los flashes informativos y los resúmenes de cifras. En estos, se sintetizaron los resultados más relevantes de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) implementada por el DANE. Adicionalmente, se expusieron datos inéditos no presentados en los comunicados de prensa oficiales de esta entidad (como las tasas de desempleo mensuales a nivel de la ciudad de Bogotá). En las publicaciones quedó reflejado la lenta recuperación del mercado laboral bogotano durante 2021 y algunas de sus problemáticas estructurales como son las brechas de género y el desempleo juvenil.

Con el fin de proponer recomendaciones para abordar la segunda problemática, se publicó el estudio Bogotano 2051 Análisis del mercado laboral juvenil de Bogotá.

Este informe analizó los principales indicadores laborales para la población joven y estableció una serie de medidas pertinentes para incluir en la agenda pública.

En cuanto a crecimiento económico, se realizaron publicaciones trimestrales que dieron cuenta de los datos nacionales y distritales, utilizando la información de la Cuentas Nacionales del DANE. Los informes expusieron la recuperación de la economía nacional y de la ciudad, subrayando los sectores que aportaban más al proceso de reactivación y los que todavía presentaban afectaciones por el impacto de la pandemia.

Aprovechando los nuevos datos del DANE para monitorear el impacto de la pandemia en el país, estrenamos el Flash Informativo de la Encuesta de Pulso Social.



# 40

Publicaciones

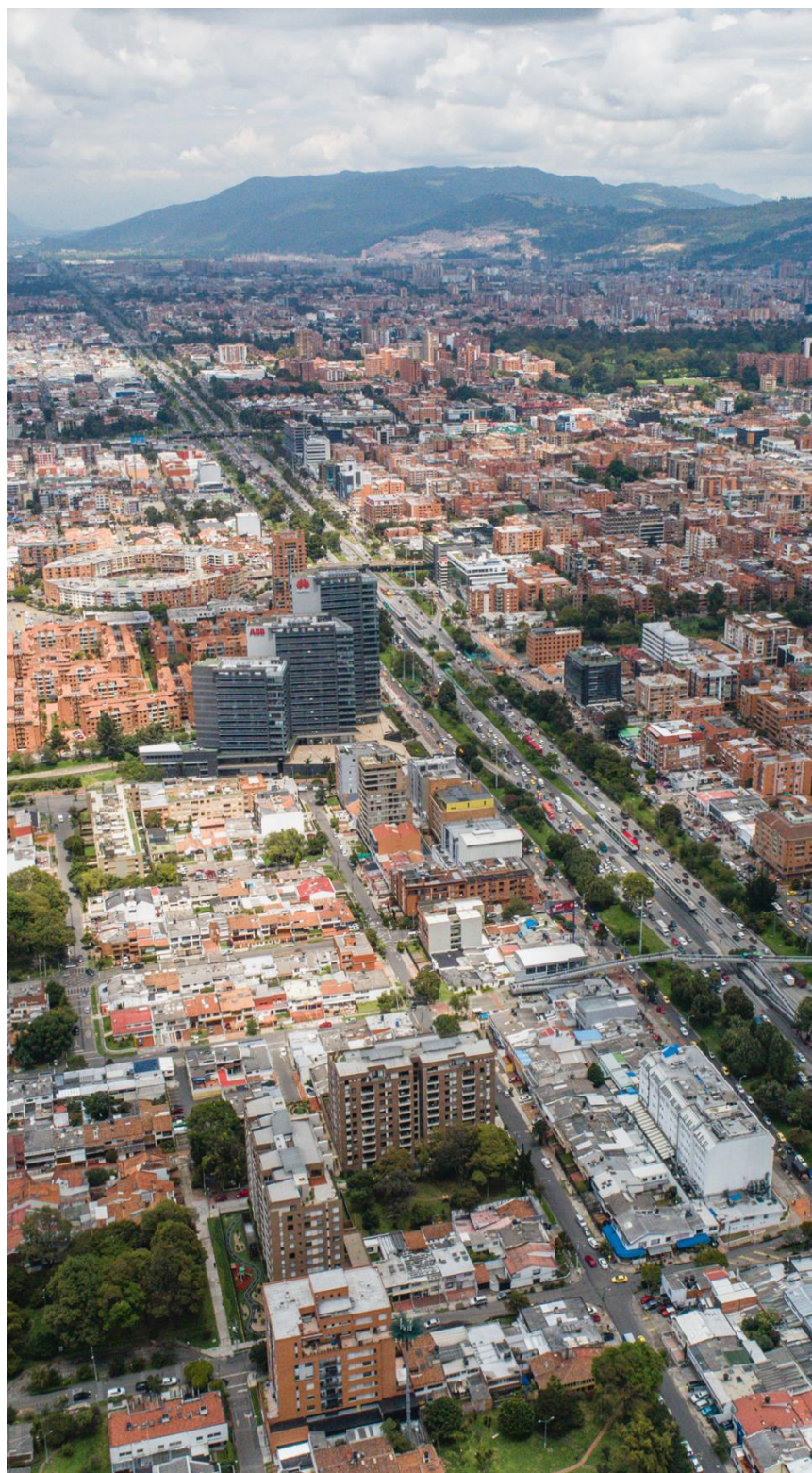


En estas publicaciones mensuales se realizó seguimiento a distintas variables socioeconómicas y de percepción relevantes en la coyuntura de reactivación de la ciudad (alimentación, tareas del hogar, bienestar emocional, preocupación por contagio de Covid 19, entre otras).

Con respecto a la pobreza, lanzamos el Resultado de pobreza multidimensional 2020, que incluyó datos y reflexiones sobre la crisis económica causada por la llegada del Covid 19 y cómo ésta generó un aumento significativo en las cifras de pobreza multidimensional de Bogotá y Colombia durante el 2020. El documento reveló que la pobreza multidimensional en la ciudad aumentó en 0,4 p.p. y llegó a 582 mil personas (7,5% de la población). Por su parte la pobreza multidimensional en el país aumentó en 0,6 p.p. y sumó 9 millones de personas (18,1% de la población).

Al aumentar la pobreza y las necesidades de gasto social, la pandemia subrayó la necesidad de reflexionar acerca de las finanzas públicas del país y de la ciudad. En este sentido, desde Probogotá Región se estructuraron dos estudios para contribuir al debate informado de estos temas. Con la coyuntura de la discusión de la reforma tributaria, se lanzó el estudio “¿Necesita Colombia más impuestos? ¿Quién los debe pagar? ¿En qué se deben gastar?”. Adicionalmente, a nivel de Bogotá, se consideró relevante aportar a la discusión del financiamiento de las inversiones incluidas en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo. De esta forma, se publicó el estudio Endeudamiento Bogotá; Austeridad, obras y empleo.

Por último, se publicaron los análisis trimestrales sobre la encuesta de transporte urbano de pasajeros desarrollada por el DANE.







## Encuesta sobre el mercado laboral

Durante el segundo semestre de 2021, con el apoyo de Invamer lideramos la encuesta sobre mercado laboral en Bogotá y la región, la cual permite evidenciar la percepción de empleados y empleadores sobre el sector laboral formal en el 2021 en Bogotá y otros municipios como Soacha, Sibaté, Chía, Cajicá, Tocancipá, Zipaquirá y Sopó.



---

La encuesta para empleadores giró en torno a cinco (5) frentes principales: Situación empresarial, Implementación de tecnología, Modalidad de trabajo, Personal de la empresa y formación para el trabajo. Por su parte, la encuesta a empleados ahondó en cinco (5) temas: Bienestar emocional, Modalidad de trabajo, Situación Laboral, Formación y Situación Personal.

Para el caso de los empleadores la recolección de la información se llevó a cabo entre el 21 de julio y el 14 de agosto de 2021, mientras que la encuesta de empleados se llevó a cabo de manera virtual del 3 de agosto al 22 de octubre de 2021, y de forma presencial entre del 4 al 11 de noviembre de 2021. Ambas encuestas contemplaron sectores como manufactura, construcción, comercio, servicios financieros, servicios de alojamiento y restaurantes, al igual que actividades culturales y entretenimiento.

Dentro de los principales resultados de la encuesta a los empleadores se encontró que la situación que viven las empresas ha llevado a los empresarios bogotanos a tomar acciones como “ajustes en la estructura de costos” (45%) y también a prestarle importancia al “cuidado de la salud mental de los empleados” (44%).

Por su parte, pese a lo que se esperaba, el “recorte de personal” no fue la práctica más ejecutada en los últimos 6 meses, aunque en el 20% de las compañías encuestadas sí se mencionó, estando concentrada especialmente en cargos operativos o de producción (44%) de jóvenes entre los 18 y 34 años de edad y cuya formación era de secundaria, técnicos o tecnólogos, principalmente.

Las motivaciones para ello obedecen sobre todo a los efectos ocasionados por la pandemia (35%) y por tratar de reducir los costos (25%). Para superar estas dificultades el 62% de los empresarios encuestados coincide con que los principales factores que beneficiarían a las compañías en este momento son los beneficios tributarios 62%, el fortalecimiento de la demanda 41% y la implementación de nuevas tecnologías 40%.

Con respecto a la adopción de nuevas tecnologías es llamativo observar que, aunque un porcentaje significativo de los encuestados (88%) afirman que la innovación ha tenido buenos resultados en su empresa, pocas tienen áreas encargadas de la innovación y desarrollo (14%). Esto se relaciona con un bajo nivel de automatización de las empresas. La mayoría de las empresas encuestadas (60%) automatizado menos del 40% de sus procesos.

En cuanto a las modalidades de trabajo se encontró que el 61% de empresarios encuestados mencionan que en sus empresas se está trabajando de manera presencial únicamente, principalmente en el sector manufactura (78%), construcción (67%) y alojamiento/restaurantes 65% mientras que el 22% trabajan desde sus casas únicamente. Así mismo, es importante mencionar que en sectores como el comercio y los servicios financieros no sólo es donde más formación a través de cursos online se percibe, sino que es también donde las empresas más financian los programas de formación sin ningún acuerdo de permanencia en la misma.

Por su parte, los principales resultados de la encuesta de empleados muestran que el 49% indican no haberse sentido solos en ningún momento y, si se analiza sector económico, se encuentra que más del 30% de las personas afirman ser felices en todo momento, siendo el sector de actividades culturales y entretenimiento el que presenta un mayor porcentaje con 49%. Mientras tanto, en los sectores que demandan un trabajo más pesado, como construcción, un 40% señala que su empresa se preocupa poco por el bienestar emocional.

Un aspecto importante para destacar es que las 3 políticas más valoradas por los empleados en las empresas son los días libres (39%), las bonificaciones (35%) y el horario flexible (34%).

En cuanto a las modalidades de trabajo, y a pesar de que la mayoría de los encuestados laboran presencialmente (69% en Bogotá), un 51% señala que trabajar desde la casa aumenta la productividad para los empleados. Sin embargo, al preguntar sobre la modalidad de trabajo que preferiría un empleado, casi todos los sectores concuerdan con que se prefiere una modalidad mixta.

Al indagar sobre las oportunidades de crecimiento laboral dentro de las empresas, el sector donde se refleja mayores oportunidades de crecimiento es el comercio con un 50%. Por otro lado, el sector donde se evidencian menores oportunidades de crecimiento es actividades culturales y entretenimiento (30%).

Para crecer laboralmente, según los empleados, las 3 competencias que más se deben desarrollar son el liderazgo y gestión de equipos, el bilingüismo y las plataformas digitales de trabajo.

Este trabajo impulsado por Probogotá con el apoyo de INVAMER no sólo permite aterrizar percepciones y poner sobre la mesa varios de los temas que han sido abordados en la agenda pública desde que inició la pandemia, sino que arroja elementos de juicio importantes para la evaluación de decisiones públicas tomadas a raíz de la Covid 19 en materia de empleabilidad y sostenibilidad económica. De igual forma, sus resultados dan herramientas de análisis que sirven tanto al sector público como al privado para el fortalecimiento de procesos y acciones tendientes a mejorar la productividad y competitividad de cara a la nueva realidad que afrontamos.

Encuesta  
realizada en

8

Municipios



## Escuchamos a Bogotá

El programa “Escuchamos a Bogotá: Por unas localidades más seguras, resilientes y con oportunidades laborales” continuo en el 2021 como una iniciativa privada liderada desde Probogotá Región con el apoyo de Fenalco, Bavaria, la Policía Nacional y el Banco Agrario, cuyo objetivo fue conversar de forma directa con los ciudadanos frente a dos temas puntuales: impacto en seguridad y reactivación económica a raíz de la crisis generada por la pandemia del Coronavirus.



Realizamos un diagnóstico de las 7 localidades más grandes en términos de población de la ciudad y, de la mano de sus habitantes, quienes son los realmente afectados, detectamos las problemáticas y formulamos soluciones, que serán entregadas a los actores políticos.

Frente a los ejes desarrollados en cada una de las localidades visitadas y diagnosticadas Probogotá Región generó un documento que recoge las principales conclusiones del programa y del que estamos seguros servirá de insumo distrital en materia socioeconómica.

Desde las áreas de Seguridad Urbana y Futuro del Empleo de Probogotá Región logramos, por un lado, identificar los elementos que caracterizan el ambiente de seguridad en las localidades, reconocer los rasgos determinantes de la percepción individual y colectiva de seguridad, los factores clave para la mejoría de la seguridad y confianza en la localidad. Por otro, se identificaron las principales causas que limitan el acceso a los subsidios para pymes previstos por el Gobierno nacional y el local, además de proponer una ruta para cerrar las brechas de acceso.

Por último, en la búsqueda de estimular pequeños emprendimientos que contribuyan a mantener el tejido social a través de la tradición y el buen sabor de la comida de nuestra ciudad, dimos a conocer en toda Bogotá las mejores ofertas gastronómicas tradicionales de cada una de estas localidades e incentivamos su apropiación y consumo en conjunto con el grupo de influenciadores 'los insaciables', con quienes diseñamos una estrategia de divulgación que también aportará a la reactivación de este sector económico.



Identificación de **520 líderes y empresarios.**

Participación en **7 localidades** y sistematización de las preocupaciones de los ciudadanos para presentarlas a las autoridades.

Con Los Insaciables contribuimos en la **reactivación de 20 restaurantes** que mejoraron sus condiciones económicas.



## Índice de seguridad urbana

Durante el 2021 se desarrolló e implementó en las localidades, un esfuerzo dirigido al desarrollo de una herramienta de referencia para el seguimiento y evaluación de la seguridad, la convivencia y la justicia en las localidades del Distrito Capital, monitoreo de los avances y retrocesos en esos frentes, así como la identificación de factores críticos que influyen en la estabilidad de la ciudad.



El Índice Integral de Seguridad en las localidades permite hacer una comparación ordinal del conjunto de unidades administrativas locales del Distrito Capital a partir de una metodología que integra en 4 pilares diferentes indicadores con miras a definir un concepto multidimensional de la seguridad: Ambiente de Seguridad, Delitos, Resultados y Percepción.

El Índice Integral de Seguridad en las localidades se convierte en un mapa estratégico para el despliegue de la Dirección de Seguridad Urbana de Probogotá Región en las localidades, en su proceso de reconocimiento de dinámicas locales y definición de contextos territoriales a partir de la observación situacional, el diálogo con ciudadanos, gremios y autoridades locales, así como el seguimiento y evaluación a los programas allí ejecutados.

Con este Índice Probogotá Región da un paso adicional en la construcción de una visión territorial de la seguridad, la convivencia y la justicia que reconozca su carácter multidimensional y la diversidad de la ciudad como base de la resolución definitiva de factores de riesgo que le permita a la ciudad capital y su región circundante consolidarse como motor de desarrollo para la nación y modelo regional de progreso.

La aplicación del índice ha enfrentado un reto significativo en cuanto a la disponibilidad de información local sobre capacidades de seguridad y otras variables que permiten la caracterización de los factores de inseguridad y violencia más allá de criterios criminológicos.



La ejecución del **Índice Integral de Seguridad** ofrece la posibilidad de reconocer las realidades a partir del trabajo con la ciudadanía y organizaciones estatales y privadas involucradas en la generación de datos, registros e información para **avanzar hacia una ciudad inteligente, segura y confiable.**





## Derecho a la protesta

Frente al contexto social que viene atravesando el país durante los últimos años y que ha detonado multitudinarias, prolongadas y convulsionadas manifestaciones sociales, Probogotá Región invitó al jurista y exmagistrado de la Corte Constitucional, Manuel José Cepeda Espinosa, a analizar los alcances del derecho a la protesta social, según la jurisprudencia constitucional colombiana.

---

El estudio incluyó las condiciones que se deben tener en cuenta por parte de las autoridades ejecutivas cuando actúan frente a quienes ejercen este derecho fundamental y del Congreso de la República al desarrollar el contenido prestacional y limitaciones del derecho a la protesta.

El artículo 37 de la Constitución Política de 1991 ordena que toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente.

Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho. No obstante, las manifestaciones violentas no están protegidas ni siquiera prima facie por la Constitución (C-742 de 2012, r.d.) y por pacíficas deben entenderse dos cosas: que la manifestación y protesta excluye cualquier uso de armas durante el ejercicio de estos derechos y que las acciones por parte de los manifestantes no tienen como objeto la provocación de alteraciones violentas o el desconocimiento del Estado de Derecho (C-223 de 2017, o.d.)

Cepeda Espinosa explica que debe entenderse que la protesta social tiene como función democrática llamar la atención de las autoridades y de la opinión pública sobre una problemática específica y sobre las necesidades que ciertos sectores, en especial minoritarios, para que sean tenidos en cuenta por las autoridades (C-742 de 2012, o.d.).

Además, que la protesta social por sí sola no representa una amenaza contra el orden constitucional, ni contra la soberanía nacional (C-281 de 2017, o.d.). Sin embargo, es enfático al recordar que la Constitución rechaza expresamente el uso de la violencia dentro del marco del Estado de Derecho (C-742 de 2012, r.d.).

Las acciones que se consideran violentas o no pacíficas tienen que ver con la obstrucción de vías públicas que afecten el orden público (353ª del Código Penal y C-742 de 2012); los bloqueos absolutos de la vida en sociedad (C-009 de 2018, r.d.); los bloqueos no temporales con el objetivo de obstruir vías (C-009 de 2018, r.d.); las obstrucciones en la vía pública que afectan derechos de terceros, lo cual debe analizarse caso por caso (C-742 de 2012, r.d.); uso o porte de armas (C-223 de 2017, o.d.); actos dirigidos a afectar derechos de terceros (C-223 de 2017, o.d.); las vías de hecho (C-742 de 2012, o.d.); y el uso de la fuerza física (Comité de Derechos Humanos de la ONU, Observación General 37, párr. 15).

Advierte que el Estado tiene unos deberes que empiezan por no estigmatizar la protesta, sino protegerla en todo momento, toda vez que se trata de un derecho fundamental (C-281 de 2017, r.d.); la Fuerza Pública debe guardar neutralidad frente a las manifestaciones (STC7641-2020 p. 112, r.d.); el traslado por protección condiciones estipuladas en el artículo 155 de la Ley 1801 de 2016; los traslados por está autorizado con cierta protección no



pueden ser utilizados para coartar o castigar los actos de protesta (STC641-2020 p. 119, r.d.); el Estado no puede disolver una manifestación o reunión por argumentos morales (C-223 de 2017, p.d.); y tiene el deber de sostener una constante comunicación con los organizadores de la protesta, antes de disolverla por tornarse violenta (C-223 de 2017, o.d.).

Recuerda que la protesta no está sujeta a autorización previa, que los requisitos de aviso previo no tienen fines de autorización (T-456 de 1992, o.d.) y, la ausencia de aviso previo no impide la protesta (C-281 de 2017, r.d.). Las autoridades tampoco pueden imponer el sitio de la manifestación, salvo razones graves de seguridad pública y de afectación de derechos fundamentales de los manifestantes (C-223 de 2017, o.d.). Además, el artículo 54 de la Ley 1801 de 2016 ordena que los alcaldes, salvo circunstancias excepcionales de fuerza mayor, deberían autorizar el uso temporal de las vías para el ejercicio del derecho a la manifestación pública y pacífica y que la no autorización de estos escenarios debe ser explícitamente motivada (C-009 de 2018, r.d.).

En lo que tiene que ver con lo procedimental, antes de decidir legítimamente- disolver la marcha, la autoridad está en la obligación de mediar los intereses contrapuestos en la situación, con los organizadores del evento (C-223 de 2017, o.d.), y de tornarse violenta la aglomeración, la autoridad debe garantizar un tiempo prudencial para que la agrupación o bien retorne a un estado pacífico de normalidad o ella misma opte por su dispersión, replegándose voluntariamente. Pasado este tiempo, estaría legitimado el uso de la fuerza (C-223 de 2017, o.d.). Asimismo, está prohibido el uso de la fuerza letal (C-281 de 2017, r.d.); la fuerza antidisturbios debe ser proporcional, no violenta, ni letal (C-223 de 2017, o.d.); y debe haber un control del uso de la fuerza, es decir, que estas actuaciones de la policía, durante y después de la dispersión de la aglomeración deben estar controladas *legislativamente (...)* la persona que dio el orden de dispersión, como la orden en concreto deben ser objetos de estrictos controles (C-223 de 2017, o.d.).





---

La Policía también tiene facultades selectivas, es decir, facultada para usar, como último recurso la fuerza no letal, solo si existe un agotamiento de las etapas de diálogo y comunicación, pudiendo ser selectiva la policía con aquellos manifestantes que promuevan actos contrarios a los permitidos por el legislador (C-223 de 2017, o.d.). Además, es permitida la vigilancia selectiva –peligrosista- de participantes en las marchas, solo si el Estado tiene motivos constitucional y legalmente fundados –desvirtuando la presunción de inocencia- para intervenir a aquellos *que este considere ‘potencialmente disruptivos’ o peligrosos* (C-223 de 2017, o.d.)

Asimismo, tal y como lo dicta el artículo 22A constitucional, el Estado debe mantener el monopolio legítimo de la fuerza y no debe tolerar a grupos civiles armados organizados. Las Fuerzas Militares (asistencia militar), por su parte, solo pueden intervenir bajo condiciones estrictas estipuladas en el artículo 170 de la Ley 1801 de 2016 y no pueden actuar en actividades de contención o control de la protesta (C-281 de 2017 r.d.).

En ese sentido, las Fuerzas Militares no tienen permitido sustituir a la Policía (C-281 de 2017, r.d.), pero sí pueden realizar actividades de garantía de las movilizaciones sociales terrestres (C-281 de 2017 r.d.) y pueden actuar frente a amenazas reales contra el orden constitucional, representadas en la acción de grupos armados o incluso en asonadas espontáneas (C-281 de 2017, r.d.).

Con base en esta normatividad, recomendamos que se tramite un proyecto de ley estatutaria con reglas de juego claras, precisando elementos de la jurisprudencia y vacíos; un acuerdo político sobre ejes básicos de ejercicio legítimo de protesta social; usar el lenguaje constitucional para trazar los límites; incluir las subreglas jurisprudenciales en los manuales que se expidan; divulgar la jurisprudencia constitucional e impedir su retroceso.

Desde Probogotá Región, elaboramos este documento con el propósito de que sea útil para el futuro manejo y actuación frente a las manifestaciones sociales que tengan lugar.



## Foros Probogotá

Durante el 2021 realizamos transmisiones en directo a través de nuestros canales, en los cuales abrimos espacios de discusión con personajes de reconocida experiencia en temas relacionados con Seguridad Ciudadana, Desarrollo Urbano y Regional, Desarrollo Económico y Ciudades Inteligentes, que ofrecieron información de valor para la ciudadanía.



**27 de enero**  
Encuesta educación y Covid 19



**24 de febrero**  
Seguridad urbana en tiempos de pandemia



**3 de marzo**  
Hablemos de vacunación



**15 de marzo**  
Hablemos de movilidad



**9 de abril**  
Reforma tributaria



**14 de abril**  
Emergencia Invernal



**16 de abril**  
El futuro de la salud en Colombia



**19 de abril**  
Lanzamiento de UK Pact en Colombia



**26 de abril**  
Ciudades globales



**28 de abril**  
Corredor verde de la carrera 7ma.



**4 de mayo**  
Impacto del paro nacional en la economía



**25 de mayo**  
Índice de innovación



**28 de mayo**  
Lagos de Torca



**10 de junio**  
Bogotá reabre sus puertas al comercio



**16 de junio**  
Reactivación económica



**29 de junio**  
Ciberseguridad y ciudades





**30 de junio**  
Diseño de ciudades inteligentes



**13 de julio**  
Centro de estudios regulatorios



**14 de julio**  
Índice de seguridad en las localidades



**21 de julio**  
Agencia analítica de datos



**22 de julio**  
Bogotá una ciudad conectada



**19 de agosto**  
La memoria: entre lo formal y lo cotidiano



**2 de septiembre**  
Hablemos del POT: Vías y estructura ecológica



**16 de septiembre**  
Hablemos del POT: Modelo de ciudad



**30 de septiembre**  
Transición energética



**30 de septiembre**  
Hablemos del POT: sector productivo



**20 de octubre**  
¿Cómo resolver los problemas de seguridad?



**28 de octubre**  
Hablemos del POT: Conectividad regional



**11 de noviembre**  
Conferencia Anual



**11 de noviembre**  
Debate de precandidatos



**25 de noviembre**  
Hablemos del POT: Usos del suelo



**2 de diciembre**  
Piloto de transporte limpio



**PROBOGOTÁ**

Fundación para el progreso de la Región

**32**

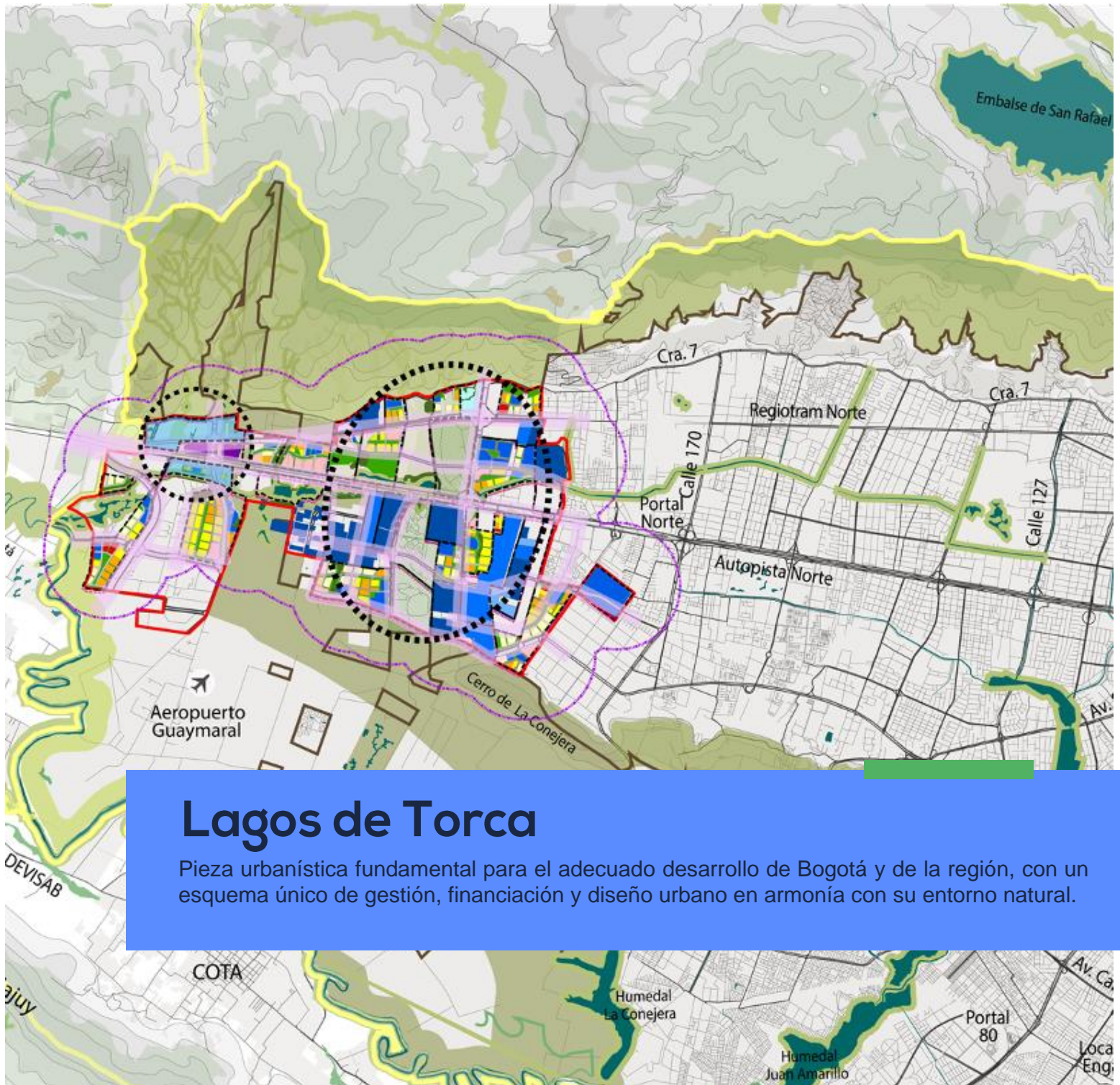
**F O R O S**

**21.585** VISUALIZACIONES

**Alianzas que  
promueven la  
inversión y el  
desarrollo**







## Lagos de Torca

Pieza urbanística fundamental para el adecuado desarrollo de Bogotá y de la región, con un esquema único de gestión, financiación y diseño urbano en armonía con su entorno natural.

---

El proyecto ha trascendido varios períodos de gobierno y es hoy un referente para las ciudades del futuro. Este proyecto permite además articular la ciudad consolidada con procesos de crecimiento de los municipios aledaños, conectarse físicamente a partir de nuevos modos de transporte y soluciones de movilidad, así como asegurar la recuperación, protección y cuidado de elementos de importancia ecosistémica.

Durante el 2021 Probogotá realizó una consultoría para la Gerencia de Lagos de Torca, con la entrega de dos productos: 1) Potencialidades y amenazas del territorio, documento entregado en marzo de 2021 y 2) Orientaciones estratégicas, las cuales fueron concertadas y entregadas en julio de 2021.

Para el primer producto se realizó un análisis de la pieza en su contexto, identificando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, enfocados en los siguientes pilares:

- Ciudad ambientalmente sostenible.
- Ciudad que genera desarrollo económico y oportunidades de empleo.
- Ciudad que promueve la movilidad segura, eficiente y sostenible.
- Ciudad con un diseño urbano que promueve proximidad de usos y una ciudad diversa, cuidadora y segura.
- Ciudad que conecta personas, datos e información de forma segura, transparente y eficiente.

Tomando como base los resultados del producto 1, la segunda fase propone lineamientos y recomendaciones urbanísticas, normativas, de gestión e identificación de proyectos o programas detonantes en el corto plazo. Esto se hizo a partir de talleres de co-creación con actores relevantes del territorio, como herramienta para la generación de consensos técnicos, académicos, ciudadanos y políticos.

Lagos de Torca abre una ventana de oportunidad en el corto, mediano y largo plazo para consolidar una pieza de ciudad acorde con los desafíos que impone el futuro del desarrollo urbano. Permite reconocer, recuperar y poner a disposición de los bogotanos nuevos servicios ecosistémicos, potencia los proyectos de infraestructura en movilidad, promueve la localización de nuevas actividades generadoras de empleo, incorpora nuevos elementos de diseño para fortalecer la vida urbana y, de ser posible, garantiza una robusta conectividad a partir del uso de nuevas tecnologías.







## Piloto de transporte limpio

El primero que desarrolla Probogotá Región y los miembros de la alianza Bogotá Territorio Inteligente que fue creada en 2019 entre Probogotá Región, las universidades EAN, del Rosario y Nacional, ANDI, TIGO, Clarke Modet y Connect Bogotá.

Uno de los problemas evidenciados por la alianza es la calidad del aire y su impacto negativo en la salud, la biodiversidad y la calidad de vida de los bogotanos.

Según el IDEAM alrededor del 50 % de las emisiones de CO<sub>2</sub>eq. provienen del sector transporte.

Con el fin de atender esta situación se planteó este proyecto que tiene el fin de medir y visualizar los gases de efecto invernadero del transporte de carga, y promover buenas prácticas de conducción para que esta actividad sea más sostenible.

En el 2021 se realizó la primera fase del piloto en 26 vehículos de carga.

Buscamos establecer una línea base a partir del desarrollo e instalación de un dispositivo IoT, que al conectarse al vehículo en ruta captura los datos relacionados con el funcionamiento de la conducción, los cuales al procesarse en una plataforma resultan en la estimación de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) que emite el vehículo.

Finalmente, los datos son visualizados en una página web, que permite ver las emisiones georreferenciadas en el mapa de la ciudad y, por consiguiente, analizar los posibles impactos de estas emisiones en los contextos urbano, social y ambiental, contribuyendo así a tomar decisiones de política pública y de ordenamiento territorial que mitiguen los impactos del transporte de carga.

En la primera fase del piloto, que contó con una cooperación de USD \$75.000 de la organización internacional P4G–Partnering for Green Growth–, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Mediciones de Gases de Efecto Invernadero -GEI- en 26 vehículos con un dispositivo IoT personalizado para el proyecto.
- Desarrollo de un modelo matemático para estimar los GEI a partir de datos capturados en el vehículo.
- Desarrollo de una plataforma de procesamiento y analítica de datos.
- Desarrollo de dashboard de visualización de datos y página web: <https://transportelimpiobog.com/>
- Curso de conducción sostenible a 18 conductores.
- 4 eventos de difusión (webinars) con alcance a más de 400 personas.
- Video explicativo y artículos publicados en El Nuevo Siglo, CITY TV y Cablenoticias.







## Eurecat

Convenio de colaboración y cooperación en EURECAT- Centro Tecnológico de Cataluña, líder en la Unión Europea en I+D y Probogotá Región con el fin de trabajar iniciativas conjuntas.



---

En noviembre 19 de 2021 se firmó el convenio de colaboración y cooperación entre la fundación EURECAT y Probogotá Región con el fin de trabajar en iniciativas conjuntas de interés en el ámbito de formación, investigación e innovación en los ejes de ciudades inteligentes, desarrollo urbano sostenible, movilidad, cambio climático, restauración de la calidad ambiental, biodiversidad, economía circular, desarrollo económico, seguridad urbana y educación.

EURECAT es el Centro Tecnológico de Cataluña, líder en la Unión Europea en investigación y desarrollo para los sectores de aeronáutica, alimentación, construcción, energía y recursos, ferroviario, TICs, entre otros.

El objetivo estratégico de esta alianza es propiciar la transferencia de conocimiento y buenas prácticas y altos estándares internacionales en los estudios y proyectos que desarrollamos en Probogotá.

Entre el 16 y el 19 de noviembre, la Dirección de Ciudades Inteligentes de Probogotá Región fue invitada por EURECAT para participar del Smart Cities World Expo Congress y el Hub de Economía Circular co-organizados por EURECAT.

En estos eventos pudimos conocer de primera mano las principales soluciones de ciudades inteligentes que las capitales globales están desarrollando para mejorar los servicios de ciudad, como el transporte público, la gestión de residuos, la salud y educación, el turismo, entre otros sectores y participar de diálogos y debates sobre las principales problemáticas globales como el Cambio Climático, modelos empresariales con enfoques ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

A partir de la visita a estos eventos mundiales y a las instalaciones de los distintos centros tecnológicos que hacen parte de EURECAT, acordamos trabajar en asuntos de economía circular y buscar recursos de cooperación internacional para impulsar estos proyectos. Particularmente, empezamos con un análisis del modelo de gestión de residuos sólidos de Bogotá, que permite identificar posibles proyectos y recomendaciones regulatorias y de gobernanza para aumentar el porcentaje de aprovechamiento, la gestión que realizan los recicladores de oficio e impulsar emprendimientos de economía circular.





## Red global: ciudades post Covid 19

Probogotá Región, interesada en el bien común y la sostenibilidad de la región, se unió a la discusión global en asuntos urbanos, como parte de una red de organizaciones cívicas y del sector empresarial.

Nos unimos a la discusión global en asuntos urbanos como parte de una red de organizaciones cívicas y del sector empresarial. Entre ellas se encuentran The Regional Plan Association (RPA) en Nueva York, Barcelona Global, The Canadian Urban Institute, Vienna solutions, Amsterdam&partners y Committee for Sidney.

Entre febrero y marzo de 2021, la red sostuvo tres conversatorios con el fin de compartir los efectos que ha generado la pandemia en las ciudades globales y qué transformaciones se prevén para las ciudades en la post-pandemia.

Discutimos temas como:

- El efecto de abandono de los centros empresariales y de negocios causado por medidas como el teletrabajo, afectando el desempeño del sector inmobiliario, la seguridad urbana, los comercios y servicios que se establecen alrededor de oficinas.
- El uso de las viviendas como espacios de uso mixto; y el impacto del confinamiento en el redescubrimiento del espacio público de escala vecinal como motor del desarrollo comunitario y económico.
- La experiencia de Seúl, Tokio o Nueva York demuestran que la densidad urbana es sólo uno de los factores de riesgo de contagio. En muchos casos este ha probado tener beneficios a la hora de dar respuesta a la crisis sanitaria. La inequidad urbana, representada en el hacinamiento y el bajo acceso a espacio público, entre otros servicios urbanos son los factores que sí han tenido efecto en el contagio.

Así mismo, algunas de las propuestas analizadas por las principales capitales fueron:

- Pensar en arreglos normativos para promover la flexibilidad y el uso mixto de las edificaciones, con el fin de maximizar su uso.
- Fortalecer la infraestructura y tecnología para la logística urbana. Promoviendo energías limpias, seguridad y eficiencia.
- Las calles deben ser diseñadas bajo criterios de multifuncionalidad, inclusión y seguridad, en las cuales se debe redistribuir el espacio para combinar actividades de movilidad, económicas, culturales y artísticas.
- Proximidad, caminabilidad y ciudades policéntricas son tres factores y condiciones urbanas que buscarán las ciudades en la Post Pandemia. Para promover ciudades con mayor proximidad a servicios esenciales, las ciudades incentivarán la creación de centralidades urbanas de menor escala.







# Bogotá Cómo Vamos: Espacio Público

El programa Bogotá Cómo Vamos nos solicitó acompañar el análisis sobre la situación del Espacio Público para el Informe de Calidad de Vida publicado en el 2021.



Programa de la Fundación Corona, el diario El Tiempo, la Universidad Javeriana y la Cámara de Comercio de Bogotá que tiene por objeto combinar el análisis de indicadores técnicos y la percepción ciudadana que permite conocer los resultados de la gestión para mejorar la calidad de vida en la ciudad y su impacto en los bogotanos.

Todos los años el programa desarrolla documentos técnicos como el Informe de Calidad de Vida, la Encuesta de Percepción Ciudadana y el Informe de monitoreo y evaluación del desempeño del Concejo de Bogotá D.C.

En el 2021, Probogotá Región y el laboratorio Environmental Solutions Initiative del Massachusetts Institute of Technology, celebraron un acuerdo de voluntades para investigar y elaborar conjuntamente el capítulo de Espacio Público para el informe de Calidad de Vida. En este capítulo se incluyeron aspectos sobre i) la disponibilidad y acceso al espacio público; ii) servicios ecosistémicos y equidad ambiental; y iii) calidad y programación del espacio público. Algunas de las principales conclusiones de este capítulo son:

- La distribución de la disponibilidad, accesibilidad y calidad ecológica del espacio público efectivo en la ciudad es desigual. Las estrategias de expansión y cualificación del espacio público deben estar orientadas a equilibrar estos patrones de inequidad entre las distintas localidades y barrios.

- En Bogotá, la generación de nuevo espacio público está relacionada con los tratamientos urbanísticos, siendo el tratamiento de desarrollo el que más aporta. De continuar dependiendo de este tratamiento, se perpetuará la desigualdad en la distribución del espacio público.
- Para mejorar la proximidad a parques en la periferia se podría aumentar el acceso a zonas verdes estratégicas en el borde urbano como los Cerros Orientales, la ronda del Río Bogotá y los humedales.
- Es necesario medir variables tales como uso del espacio público y tipo de usuarios, frecuencia y tiempo de uso, ocupación informal, participación de poblaciones objetivo de acuerdo a la programación, la percepción de calidad y seguridad, variables que determinan el éxito y la vitalidad de los espacios públicos.



## Bienal de arquitectura de Chicago

Probogotá estuvo presente en esta Bienal dando a conocer los retos y las enseñanzas que generan las ciudades del sur global y su rápido crecimiento, así como los proyectos que se han desarrollado para la ciudad y la región.



Probogotá Región estuvo presente en la Bienal de Arquitectura de Chicago. En esta ocasión, la Fundación se hizo partícipe con una conferencia, un panel de discusión y dos eventos de urbanismo táctico y activación del espacio público. El tema del evento fue “Shaping the City” que se llevó a cabo entre el 8 y el 12 de diciembre de 2021 y la presentación a cargo de Probogotá Región expuso el caso de Bogotá y los proyectos que hemos desarrollado para la ciudad y la región.

En el marco de este importante espacio, desde Probogotá Región analizamos cómo las nuevas ciudades del sur global son los lugares donde están los mayores retos para la arquitectura y el urbanismo de hoy. Dinámicas descontroladas de desarrollo están generando, cada día, nuevos espacios de desigualdad, inseguridad e incomodidad para los nuevos habitantes que llegan a albergarse en los slums de la periferia o en unidades de habitación. Los gobiernos, con capacidades limitadas, asumen la difícil tarea de evitar el impacto ambiental, la segregación social y el costo económico de este modelo exponencial de crecimiento.

También resaltamos que las organizaciones sociales -como Probogotá Región-, los gremios, la cooperación internacional y la academia, tienen herramientas para planear creativamente. Con ello, se conceptualizan y transmiten a los gobiernos y al sector privado soluciones específicas que conllevan a soluciones efectivas para el mejoramiento de la calidad de vida urbana (y rural) en el mundo en desarrollo.

Finalmente se expuso el ejemplo de Bogotá y sus retos para el crecimiento en su suelo adyacente y su renovación. Se presentaron proyectos efectivos de Transporte Orientado al Desarrollo y de revitalización de sectores marginados de Colombia y Estados Unidos reflexionamos sobre el hábitat rural y cómo el mejoramiento de la vivienda vernácula presenta una oportunidad valiosa para disminuir la presión sobre las ciudades y para incrementar la felicidad y la competitividad en el mundo en desarrollo.





## Fundación Catena

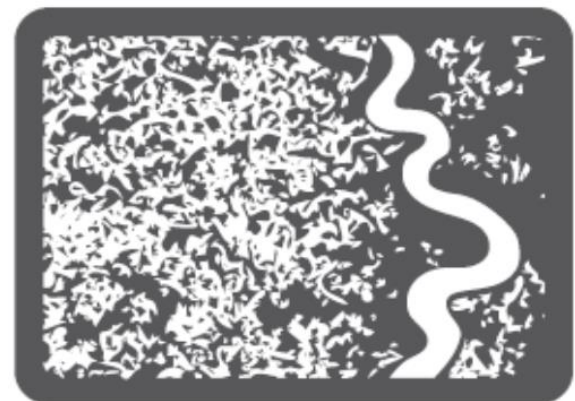
En el 2021, con el ánimo de aportar al cierre de brechas educativas que se vieron ampliadas por la virtualidad, la Fundación Catena manifestó su interés en donar al Distrito Capital una cantidad USD \$1.000.000.00 para adquirir y entregar un total de 5.212 tabletas a igual número de estudiantes de colegios públicos de Bogotá, para que puedan contar con apoyos tecnológicos que faciliten el acceso a los contenidos pedagógicos y eviten la deserción escolar.

---

La Fundación Catena y el Distrito de Bogotá a través de su Secretaría de Educación (SED) acudieron a Probogotá Región con el fin de que sirviera de vínculo operativo para la adquisición y entrega a la SED de esos dispositivos. En el mes de marzo de 2021 Probogotá firmó convenio con Fundación Catena (Grant #00104660) por un monto de USD \$1.000.000.00, luego un acuerdo con la SED en el que se determinó tanto el alcance como los compromisos de cada parte.

En el mes de abril, después de un proceso de selección que contó con la participación de la SED, Probogotá suscribió contrato con la firma S3 Simple Smart Speedy, para la adquisición y entrega de las tabletas de conformidad con los criterios técnicos exigidos por la misma SED. De igual forma, se suscribió Memorando de Entendimiento con la SED y un contrato con la empresa Technology Manager para la revisión y pruebas de funcionamientos de los dispositivos electrónicos.

No obstante, pese a que la fecha estimada de llegada de las tabletas al país estaba contemplada para el mes de mayo de 2021, dificultades referentes al transporte de los dispositivos de China a Colombia y la situación de orden público por la que atravesó el país a mediados de año, generaron represamientos de mercancía en los puertos marítimos, ocasionado que múltiples navieras hayan decidido suspender despachos hacia Colombia. Finalmente, en el mes de diciembre de 2021 el contratista confirmó la llegada de las tabletas al territorio nacional, con lo cual se espera que para el primer trimestre de 2022 se realice la entrega de las mismas al Distrito.



**CATENA**  
**FOUNDATION**



## Acceso ayudas para acceso digital durante clases no presenciales

En el último mes, ¿el estudiante ha recibido algún tipo de ayuda material para poder realizar clases virtuales?



## Covid 19 y Educación: encuesta

Con los rendimientos de los recursos recaudados de la estrategia Empresas que salvan vidas, se estructuró y ejecutó un programa orientado a garantizar conectividad digital al 100 % de estudiantes del Colegio Las Margaritas.

Como antecedente del año 2020 y con la finalidad de afrontar las necesidades y retos de la Covid 19 en la Región Bogotá, Probogotá lideró un plan del sector privado para la ampliación de las capacidades de atención en Bogotá y Cundinamarca de Covid 19, el cual logró recaudar fondos en una estrategia integral que permitió por un lado generar mayores capacidades en salud, reflejadas en un aumento de 149 unidades en las 7 principales IPS de la ciudad, financiar la realización de pruebas PCR y la dotación de elementos de protección personal para red de salud pública y privada.

Una vez ejecutada la totalidad de los dineros recaudados con la estrategia Empresas que salvan vidas en cumplimiento del mandato otorgado a Probogotá Región, producto de los rendimientos financieros hubo lugar a unos excedentes que fueron para destinados a cofinanciar una encuesta y un piloto en materia de educación que permita entender el efecto del confinamiento y la virtualidad en el proceso de formación de niñas, niños y adolescentes de los colegios que integran la Asociación Alianza Educativa, así como financiar la adquisición de 21 computadores, 146 tabletas y 89 planes de conectividad a internet por un periodo de 10 meses para el Colegio Las Margaritas IED, ubicado en la Carrera 88 No. 43 – 53 Sur de la ciudad de Bogotá.

En el mes de enero del 2021 se firmó contrato de donación entre Probogotá y Alianza Educativa, el cual tuvo por objeto llevar a cabo la donación a de un total de ciento ochenta y un millones seiscientos veintinueve mil doscientos cuatro pesos moneda corriente (\$181.629.204) con el fin

de adquirir computadores, tabletas y planes de internet para estudiantes del colegio Las Margaritas que tienen problemas de conectividad.

Destinación de la donación:

- 146 tabletas a estudiantes de Jardín a 8º sin acceso a equipos tecnológicos en su hogar.  
Precio unitario: \$706.046 pesos.
- 21 computadores a estudiantes de 9º a 11º sin acceso a equipos tecnológicos en su hogar.  
Precio unitario: \$1.755.000 pesos.
- 116 planes de conectividad x 10 meses a estudiantes de todo el colegio sin acceso a internet en su hogar.  
Proveedor: Tigo.

En alianza con Escuela de Gobierno de la Universidad de Los Andes, se hizo la encuesta Covid 19 y Educación: Implicaciones del cierre de los colegios y perspectivas para el 2021, que permitió indagar a padres o cuidadores, sobre la experiencia en educación virtual.



**Universidad de  
los Andes**  
Colombia

## OECD Urban Policy Reviews



# Nueva política pública urbana

Por invitación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Probogotá Región participó en las sesiones de trabajo coordinadas por la OCDE para revisar la política urbana en Colombia y las reformas a la Ley 388 de 1997.





---

El Gobierno de Colombia, a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio realizó un proceso consultivo con expertos y organizaciones claves –Urban Policy Review–, el cual sirvió como insumo para la formulación de la Política Nacional Urbana que trabajaron entre el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) durante el año 2021.

En el marco de este proceso, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE– realizó en marzo una misión virtual con el objetivo de identificar las principales dinámicas urbanas actuales, así como los retos de las ciudades en un escenario de corto, mediano y largo plazo, a partir del conocimiento y experiencia de actores relevantes.

Participamos en las mesas “Gobernanza multisectorial y participación ciudadana” y “El impacto de la pandemia por el Covid 19 en las ciudades” respectivamente.

Las principales conclusiones de la revisión de la política urbana afirmaron que la formulación de los Planes de Ordenamiento territorial son un proceso complejo, largo y la mayoría de los municipios no tienen las capacidades técnicas ni económicas para formularlos y actualizarlos. Esto se evidencia en que más del 85% de los municipios tienen este instrumento desactualizado y subutilizado. La OCDE sugiere revisar las leyes y lineamientos que definen los contenidos y el proceso que este instrumento de surtir.





## Visión Colombia 2050 - DNP

Probogotá Región participó en el proceso de construcción de la Visión Colombia 2050 convocado por el Departamento Nacional de Planeación y contribuyó en el desarrollo del subgrupo de seguridad y justicia.





En el 2021, el Departamento Nacional de Planeación puso en marcha el proceso de construcción de la Visión Colombia 2050, un ejercicio de prospectiva dirigido a la construcción colectiva de escenarios de desarrollo institucional y de capacidades para sincronizar la gestión pública y el impulso al crecimiento privado a partir del reconocimiento de las tendencias y desafíos globales, regionales y nacionales, con base en una mirada de articulación y esfuerzo de largo plazo.

El ejercicio ejecutado a partir de la convocatoria de 5 mesas estratégicas -(1) Estado, democracia y seguridad; (2) equidad y desarrollo social; (3) aparato productivo y competitividad; (4) cambio climático y crecimiento limpio, y (5) innovación y sociedad digital- reunió a múltiples actores nacionales y locales quienes sesionaron periódicamente en un esfuerzo de desarrollo metodológico y discusión temática para la construcción colectiva de la Visión Colombia 2050.

Probogotá Región fue invitada a participar como uno de los expertos al desarrollo del subgrupo de Seguridad y Justicia, a partir de su involucramiento en las mesas temáticas para la discusión y revisión de los planteamientos gubernamentales y el aporte con elementos que fortalecieran la construcción de la visión integral de seguridad.

Este ejercicio se amplió a la discusión de asuntos puntuales en grupos cerrados de discusión con la Unidad de Seguridad, Justicia y Gobierno sobre problemas y alternativas para resolución en relación con la seguridad, la justicia y la convivencia, abarcando temas como la seguridad privada, las capacidades de seguridad y el concepto estratégico de seguridad.







**PROBOGOTÁ**

Fundación para el progreso de la Región

**Estudios y  
propuestas  
para Bogotá  
y la región**



## Capítulo 1. Finanzas territoriales

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandi praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugiat nulla facilisis.

>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandi praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugiat nulla facilisis.

molitio consectetur, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandi praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugiat nulla facilisis.

### Subtítulo 1

>Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandi praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugiat nulla facilisis.

Sed ut libero tempor, obsequiis ante molestie, ornare natus. Nulla feugiat sagittis neque, ac ultricies tellus porta. Ut Vestibulum et sit tempor, rhoncus nunc, nec, tempor turpis. Donec luctus, risus eget bowel hendrerit, nibh risus tristique lorem, vivamus egetas leo nibh ut pulvis. Proin vitae consectetur aene. Sed consectetur lacinia dignissim dolor suscipit nulla in accumsan risus. Donec enim dolor, suscipit at lacinia interdum, fermentis at odio. Aliquam et

nibh facilisis, ullamcorper mauris sed, lacinia justo. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas.

Sed eget porttitor nunc, id nunc eros. Curabitur sed sem sed odio auctor sagittis. Sed vel orna dapibus quam mollis tempus Vestibulum fructus viverra libero vel efficitur. Proin luctus suscipit hendrerit. Nam curas ac sed odio elementum tristique. Suspendisse et leo pulvinar, aliquet ligula a, efficitur, orci. Duis eros massa, consequat vitae lacrima ac, ettelere nec dui. Cras ut vehicula ante. Suspendisse trincidunt massa et eros, placerat lacinia sed eget libero. Vivamus hendrerit accumsan consectetur. In

quis ligula congue, hendrerit lectus ut, facilisis dolor. Phasellus turpis ante, ettelere et laoreet vitae, gravida hendrerit aem.

Donec in purus non risus ultrices varius. Ut trincidunt sagittis tellus a interdum eros posuere non. Doneque nunc, augue, bibendum a fermentum eu, tristique a magna. Maecenas ut magna eget quam luctus posuere ac non diam. Praesent vitae urna in mauris consetetur a

sodales nec sed lectus. Aenean vitae diam ut portor egestas congue. Etiam cursus, nisi sed lacrima volutpat. Seta nisl viverra dolor, et rutrum metus augue accumsan turpis. Nunc f

Donec in purus non risus ultrices varius. Ut trincidunt sagittis tellus a interdum eros posuere non. Doneque nunc, augue, bibendum a fermentum eu, tristique a magna. Maecenas ut magna eget quam luctus posuere ac non diam. Praesent vitae urna in mauris consetetur a

Phasellus ex, eros, feugiat vitae bibendum dignissim felis. Ut qui volutpat volutpat et a turpis, ultrices toror at ultrices. Nulla i Quisque nec trincidunt lectus. E neque id velit, molestie, no sollicitudin. Nulla facilisis.

Maecenas fermentum facil interdum in metus et blandit



Imagen 1. Color de Bogotá. Fuente: (Planur, 2021)



# Publicaciones

Generamos contenidos de valor y especializados sobre los diferentes ejes estratégicos de estudio de la fundación. Por esta razón, durante el 2021 realizamos 28 publicaciones relacionadas con análisis económicos, seguridad, desarrollo y planeación urbana, ciudades inteligentes y otros asuntos de interés para Bogotá y la región.





**27 de enero**  
Encuesta Educación en Bogotá y Covid 19



**18 de febrero**  
Resultados PIB Colombia 2020 y IV trim.



**18 de febrero**  
Flash informativo mercado laboral Dic. 2020



**1 marzo**  
La seguridad urbana en tiempos de pandemia



**9 de marzo**  
Encuesta de Pulso Social Nov 2020 - Ene 2021



**14 abril**  
Seguimiento del Covid 19 en Bogotá



**14 de abril**  
¿Necesita Colombia más impuestos?



**26 de marzo**  
Flash informativo Mercado laboral Febrero 2021



**26 de marzo**  
Pulso Social Enero - Marzo 2021



**1ero. Mayo**  
Endeudamiento; austeridad, obras y empleo



**6 de mayo**  
Bogotano 2021: mercado laboral de Bogotá



**6 de mayo**  
Bogotano 2021 Análisis del mercado laboral juvenil



**18 de mayo**  
Resultados PIB Colombia 1 Trimestre 2021



**20 de mayo**  
Flash informativo Mercado Laboral Marzo 2021



**26 de mayo**  
Encuesta de Transporte urbano de pasajeros - 1 Trimestre 2021



**9 junio**  
Cifras mercado laboral Abril 2021



**22 de junio**  
Resultados PIB Bogotá  
I trimestre de 2021



**24 de junio**  
Flash informativo Mercado  
laboral Abril 2021



**12 de julio**  
Cifras mercado laboral  
Mayo 2021



**13 de julio**  
Cifras mercado laboral  
Mayo 2021



**14 de julio**  
Índice integral de seguridad  
en las localidades de  
Bogotá



**3 de agosto**  
Resumen Cifras Mercado  
laboral Junio 2021



**13 de septiembre**  
Resultados de pobreza  
multidimensional



**16 de octubre**  
Flash informativo mercado  
laboral agosto 2021



**18 de noviembre**  
Encuesta de Pulso Social  
Trimestre  
Julio - Septiembre 2021



**2 de diciembre**  
Resultados PIB Colombia  
III trimestre de 2021



**9 de diciembre**  
Resumen de cifras  
Mercado laboral  
Octubre 2021



**23 de diciembre**  
Flash informativo  
Mercado laboral  
Septiembre 2021



**PROBOGOTÁ**

Fundación para el progreso de la Región

28

**PUBLICACIONES**

ANÁLISIS y ESTUDIOS



**Probogotá  
opina e incide**





PROBOGOTÁ

# Conferencia anual 2021

Planificación avanzada:  
*seguridad y competitividad*



---

El 11 de noviembre de 2021, Probogotá Región conmemoró su séptimo año de trabajo enfocado en el desarrollo sostenible e inclusivo de Bogotá y sus municipios vecinos, con la realización de su conferencia anual en la que presentó una agenda académica de primer nivel y un nutrido debate con precandidatos a la Presidencia de Colombia.

Innovar en la planificación urbana y diseñar ciudades en las cuales se integren la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico y la calidad de vida, son los mayores retos que enfrenta la sociedad para atender el desafío que impone la crisis climática.

Durante siete años Probogotá Región ha trabajado para contribuir con ideas y planteamientos que nutran la mirada compleja que demandan estos retos.

El evento virtual fue transmitido de manera gratuita, conferencia que fue el hito del año en la que discutimos temas de interés para los bogotanos.

La conferencia contó con dos panelistas centrales. El primero fue Anthony Townsend, quien presentó la tecnología que prevalecerá en las ciudades y orientará las decisiones públicas en los próximos años.

La segunda panelista central fue Anne Lacaton -premio Pritzker de arquitectura-, señaló que la vivienda es uno de los retos más grandes porque la demanda está aumentando y las ciudades no están logrando satisfacer las necesidades. En ese sentido, la arquitecta invitó a reflexionar sobre las calidades del espacio de la vivienda, las condiciones y de la libertad que ofrece para ser apropiada y disfrutada.

El evento se desarrolló a través de cuatro paneles en los que diferentes expertos como Ricardo Hausman, fundador y director del Growth Lab de la Universidad de Harvard, o el investigador chileno y editor de Ecosystem Services, Luis Inostroza, expusieron sus posiciones frente a asuntos como las oportunidades inclusivas para el empleo y la movilidad social, el reencuentro con la ciudad, la construcción de seguridad en un contexto de revolución tecnológica y los servicios disruptivos para la ciudad región del 2051.



# 35

## SALIDAS EN MEDIOS

EL TIEMPO **El Espectador**

**City Tv**

El Nuevo Siglo

**La FM**

La República

S e m a n a

B L U R A D I O

Noticias Caracol

**Señal Colombia**

Noticias RCN



**PROBOGOTÁ**

Fundación para el progreso de la Región

**14**

**COLUMNAS DE OPINIÓN**

El Nuevo Siglo **El Espectador**

EL TIEMPO *Semana* La República



# O

**Fortalecimiento  
institucional**

# 7





Nuevos miembros

Probogotá Región continúa su proceso de vinculación de miembros, compañías y organizaciones convencidas de los principios de la Fundación orientados por el bien común y la planeación de largo plazo como condiciones indispensables del desarrollo equitativo y ambientalmente sostenible del territorio de Bogotá y los 27 municipios del área de influencia.

Ellos son: Autogermana, Bolsa Mercantil de Colombia, Caracol Radio, Ceniflores y Grupo Sura.

**Autogermana** 



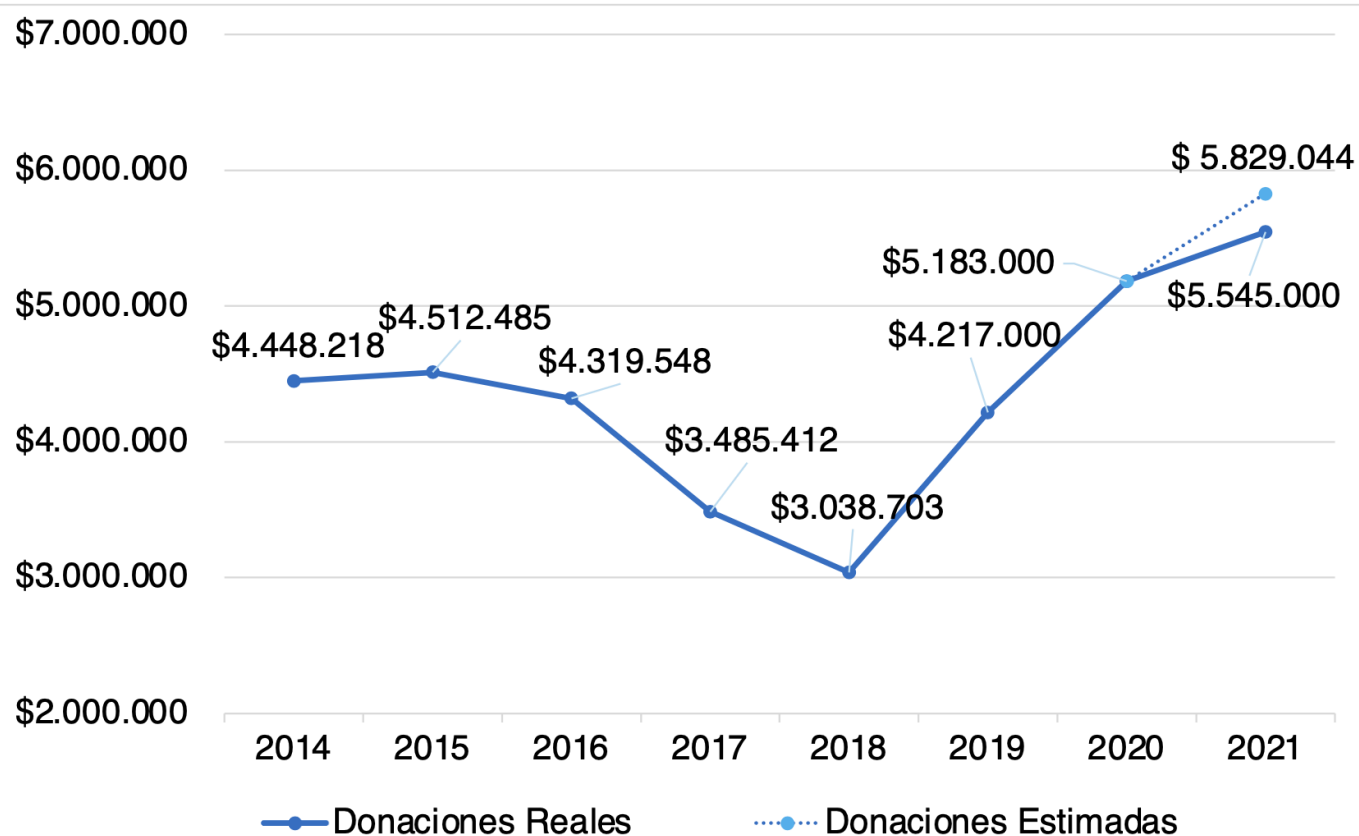


# Comportamiento de las donaciones 2014-2021

## Donaciones

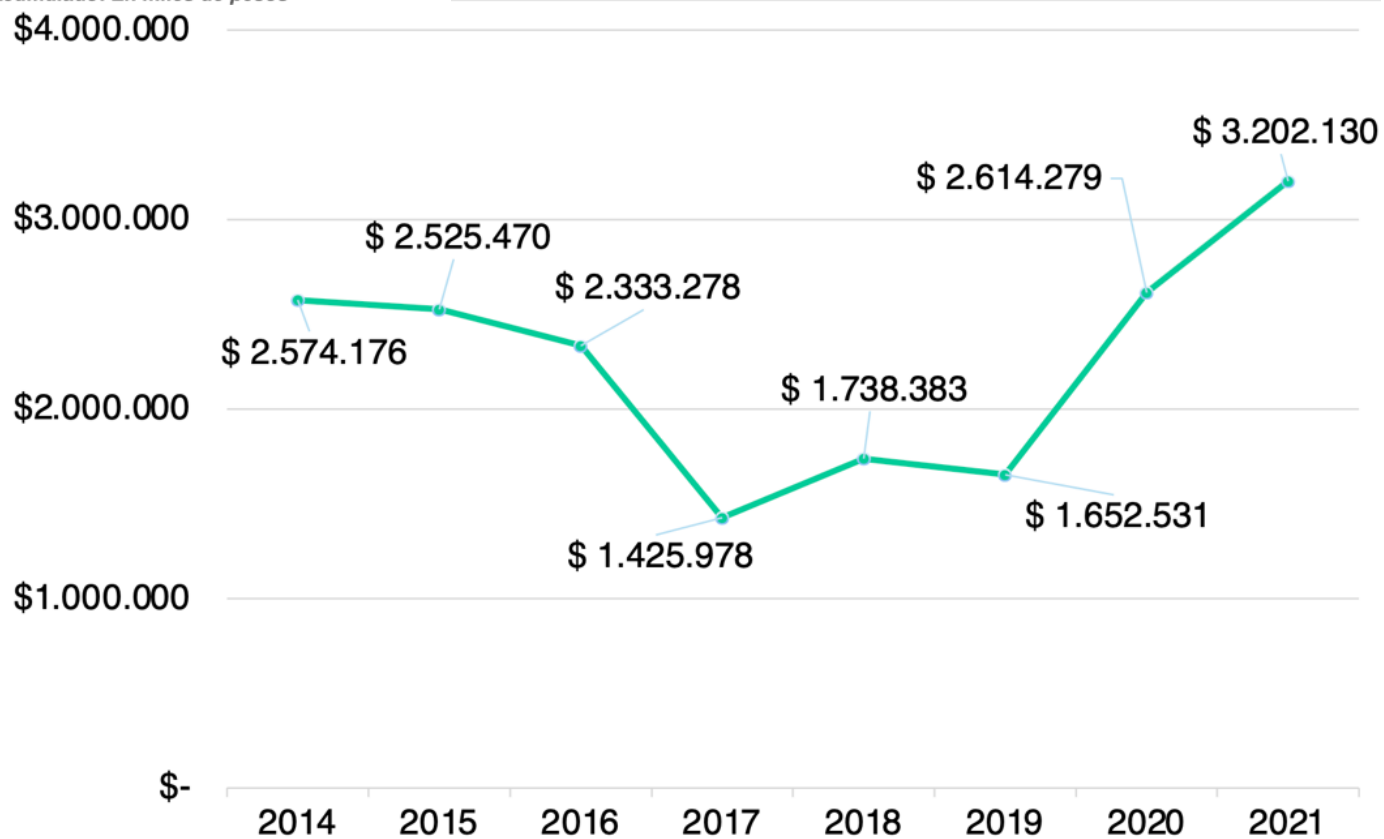
En miles de pesos

Fecha de corte: 31-dic-2021



## Reinversiones

Acumulado: En miles de pesos



# Ingresos Probogotá Región

## Ingresos Probogotá Región 2021

FUENTE DE INGRESO	MONTO
Ingresos por Donaciones /Cooperación internacional no Reembolsable	\$ 10.078.740.881
Ingresos por el desarrollo de la Actividad Meritoria	\$ -
Prestación de Servicios	\$ 289.105.714
Cuota de afiliación	\$ 738.000.000
Contribuciones	\$ 235.000.000
Aportes a convenios	\$ 103.890.827
Patrocinio de eventos	\$ 151.050.420
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 11.595.787.842</b>
Otros Ingresos	\$ 183.938.374
<b>Total Ingresos Brutos</b>	<b>\$ 11.779.726.216</b>
Devoluciones	\$ -
<b>Total Ingresos Netos</b>	<b>\$ 11.779.726.216</b>





## Subsidios y aportes recibidos 2021

Los subsidios y aportes recibidos por Probogotá Región corresponden a donaciones realizadas para contribuir en la financiación y gestión de la Fundación, así como de proyectos y programas que permitan plantear escenarios, proponer, desarrollar y ejecutar programas de desarrollo para Bogotá y la región, que se detallan de la siguiente forma:

Entidad Donante	Monto de la Donación
Norwegian Agency For Development Cooperation-NORAD (*)	\$ 2.282.363.750
Secretary Of State For Business, Energy And Indust (*)	\$ 1.293.687.707
Amarilo S.A.S.	\$ 1.069.072.955
Odinsa S.A.	\$ 470.000.000
Cusezar S.A.	\$ 373.728.601
World Resources Institute	\$ 235.128.054
Colombiana de Comercio S.A.	\$ 235.000.000
Constructora Capital Bogotá S A S	\$ 235.000.000
Fundación Bancolombia	\$ 235.000.000
Fundación Grupo Social	\$ 235.000.000
Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo	\$ 235.000.000
Fundación Suramericana	\$ 235.000.000
Grupo Bolívar S.A.	\$ 235.000.000
Itaú Corpbanca Colombia S A	\$ 235.000.000
Radio Cadena Nacional S.A.	\$ 235.000.000
Sodimac Colombia S.A.	\$ 235.000.000
Valorem S.A.	\$ 235.000.000
Ladrillera Santafé S.A.	\$ 219.914.910
Foundation Catena Inc (*)	\$ 175.400.000
Codensa S.A. ESP	\$ 150.400.000
Construcciones Marval S.A.	\$ 150.000.000
Chaid Neme Hermanos S.A.	\$ 125.000.000
Diana Agrícola S.A.S.	\$ 100.000.000
Emgesa S.A. ESP	\$ 84.600.000
Prodesa y Cía. S.A.	\$ 76.000.000
Uber Internacional	\$ 66.000.000
Ospinas y Cía. S.A.	\$ 61.000.000
Detergentes Ltda	\$ 59.000.000
Fernando Mazuera y Cía. S.A.	\$ 45.400.000
Apiros S.A.S.	\$ 44.000.000
Molino el Lobo S.A.	\$ 35.000.000
Arias Serna y Saravia SAS	\$ 33.000.000
Asocolflores	\$ 33.000.000
Ciudadela Comercial Unicentro - Propiedad Horizontal	\$ 33.000.000
Holland & Knight Colombia S.A.S.	\$ 33.000.000
Inversiones Inmobiliarias y Químicas Huasipungo S.A.S.	\$ 33.000.000
Kenza S A	\$ 33.000.000
Postobón S.A.	\$ 19.020.000
Constructora Fernando Mazuera S.A.	\$ 4.100.000
Compañía de Distribución y Transporte S.A. DITRANSA	\$ 1.000.000
<b>Total donaciones</b>	<b>\$ 9.922.815.977</b>

(\*) Cooperación internacional no reembolsable



## Empresas que salvan vidas

Alianza realizada en el año 2020 por Probogotá Región con la Cámara Colombo Americana, la Asociación Nacional de Empresarios -ANDI y Asobancaria, con el fin de recaudar donaciones para incrementar las capacidades de Unidades de Cuidados Intensivos -UCI- de la ciudad, el número de pruebas procesadas y la dotación de Elementos de Protección Personal -EPP- para los profesionales del sector salud de Bogotá y la región.



---

# Empresas que salvan vidas

En el año 2021, se ejecutaron las siguientes donaciones:

Entidad Donante	Monto de la Donación
Foro de Presidentes	\$ 150.000.000
PEI Asset Management S.A.S	\$ 5.924.904
<b>Total</b>	<b>\$ 155.924.904</b>

<b>Total Ingresos por Donaciones y Cooperación internacional no Reembolsable</b>	<b>\$ 10.078.740.881</b>
--	--------------------------

ESCUCHAMOS  
A BOGOTÁ.

## Metas logradas en beneficio de la comunidad

Probogotá Región desarrolla su actividad orientada hacia el beneficio y mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos y habitantes de la región.



Durante el año 2021 hicimos frente a la reactivación económica acompañando diversas iniciativas que contribuyeron de forma ágil y concreta con herramientas de análisis que han permitido afrontar los impactos de la pandemia de la Covid 19.

Impulsamos acciones en materia de reactivación económica, la financiación de emprendimientos gastronómicos en el marco del programa Escuchamos a Bogotá. Campaña que permitió apoyar 20 establecimientos comerciales en Suba, Engativá, Usaquén, Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Fontibón y contó con el impulso y acompañamiento del colectivo de influenciadores Los Insaciables.

Avanzamos en los planes estratégicos de Chía, Cajicá y Zipaquirá, Soacha, Sibaté, Sopó, Tocancipá, Gachancipá, Guasca y La Calera, que incluyeron esquemas de gestión de proyectos urbanísticos así como recomendaciones en materia ambiental.

Consolidamos el primer Piloto de Transporte Limpio del país contando con el apoyo de P4G, que permite desarrollar un modelo matemático para estimar los Gases Efecto Invernadero.

Generamos los informes semestral y anual de seguridad 2021, que incluyen una revisión en las veinte localidades del comportamiento de indicadores como: homicidio, hurto, lesiones personales, violencia intrafamiliar, delitos sexuales y extorsión.

Con el apoyo de Invamer lideramos la Encuesta sobre mercado laboral en Bogotá y la región, que permite evidenciar la percepción de empleados y empleadores sobre el sector laboral formal en Bogotá y otros municipios como Soacha, Sibaté, Chía, Cajicá, Tocancipá, Zipaquirá y Sopó.

Con “Escuchamos a Bogotá” logramos acercarnos a la ciudadanía bogotana mediante diálogos sociales que evidenciaron las principales problemáticas generadas por los efectos de la pandemia en términos de seguridad y reactivación económica.







## Información de cumplimiento

El representante legal de Probogotá Región deja constancia de que: Se ha cumplido a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor según la Circular Externa 300-002 de 2010 de la Superintendencia de Sociedades.

La administración de Probogotá Región no entorpeció de ninguna manera la libre circulación de facturas de venta emitidas por los vendedores o proveedores según lo dispone el Parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

La administración de Probogotá Región ha cumplido con la totalidad de las regulaciones vigentes en Colombia en los temas que tienen relación con la seguridad social de los empleados.

